



Luz y Fuerza Mar del Plata marchó a 40 Años del Golpe



“La reunión de las cinco Centrales sindicales fue un
ACONTECIMIENTO HISTÓRICO”



ÍNDICE

- 2 El Organismo de Control, OCEBA, le da la razón a Luz y Fuerza Mar del Plata.
- 3 Los Bomberos de Mar del Plata inspeccionaron a EDEA S.A.
- 4 Asamblea en CLYFEMA. / Asamblea en la Delegación Balcarce.
- 5 El Presidente y Directivos de CCA. S.A. transmiten a los compañeros, las instancias que llevan adelante para Repotenciar la Central “9 de Julio”.
- 6 Importante: Comunicado de la Secretaría de Previsión Social y Actas. / Mar de Ajó: Sub-Comisión Coordinadora Sede Mar de Ajó - San Bernardo. / Apertura de Inscripción de Bolsa de Trabajo en Mar de Ajó.
- 7 Elección de Delegados. / Información: Impuesto a las Ganancias.
- 8 FoSoLyF: Entrega de Ajuares para Bebés. / Primera Salida de Pesca Embarcada 2016. Sábado 16 de abril. / Agradecimiento.
- 9 Acto y Marcha Día Internacional de la Mujer.
- 10 y 11 Entrevista con Romina Quintas: “Todo el tiempo, en el ámbito laboral, las mujeres sufrimos acoso”.
- 12 y 13 Acto homenaje a las Mujeres Trabajadoras.
- 14 Palabras para Nancy. Delegación Pinamar.
- 15 a 20 Congresos de FeTERA 2016.
- 21 a 27 Suplemento Especial: “24 de Marzo - Ayer y Hoy”. / Solicitud: “La Sociedad Rural Argentina al País”. / “Carta abierta de un periodista a la Junta Militar”. / “Carta de Pérez Esquivel a Obama por su visita a la Argentina el 24 de Marzo.” / “Luz y Fuerza Mar del Plata Marchó a 40 Años del Golpe”.
- 28 y 29 Negociaciones Salariales 2016. Entrevista con José Rigane. / Acta Salarial en Pinamar.
- 30 Delegación de Coronel Vidal: Curso de Capacitación. / Campaña 7 de abril: “Súper Vacíos”.
- 31 José Rigane: “La reunión de las cinco centrales sindicales fue un acontecimiento histórico”.
- 32 Histórica medida cautelar para la organización del Movimiento Obrero.
- 33 Reclamo en Centrales de la Costa. / Asamblea en la Central “9 de Julio”.
- 34 y 35 Conferencia de Prensa del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata: “Los aumentos de la luz son muy significativos”.
- 36 Convocatoria 2016: “7º Concurso de Expresión Escrita - La Salud de los Trabajadores/as”.

37	Reuniones con Diputados provinciales. / Repudiamos el ataque al local de “La Cámpora”.
38 y 39	¿Ud Sabía que..?: El Carnaval y “las buenas costumbres”. Por Juan B. Baliani. / “Encontrar las salidas”. Por Juan Carlos Potapovas. / “Bombero”. Por Lorenzo Ignacio Rojas.
40	Avances de las Obras en el Sindicato y Delegaciones.
41	Importante beneficio para afiliados en el Gimnasio XportsCenter. / Centro de Jubilados y Pensionados de Luz y Fuerza de Mar del Plata: Comenzaron las actividades.
42	Mutual “La Energía”: Sigue creciendo.
43	“Debates y desafíos en la CTA Autónoma.” Por Jorge Cardelli y Julio C. Gambina.
44 a 46	Se realizó en Montevideo el 7mo Encuentro Sindical Nuestra América.” / “El ESNA defiende a nivel continental el Derecho de Huelga en la calle.”
47	Mini-Turismo desde Abril a Junio 2016.
48	Rechazo de los representantes sindicales al acuerdo con los holdouts.



Órgano del



**Sindicato de
Luz y Fuerza
de Mar del Plata**

FETERA / CTA

25 de Mayo 4115
(7600) Mar del Plata.
Tel. 472-2001 / 2002
472-3834 / 3837 / 474-4592

Correo electrónico (e-mail):
lyfmdp@speedy.com.ar

Sitio Web:
www.lyfmdp.org.ar

Secretario General
JOSÉ JORGE RIGANE

Secretario de Prensa y Prop.
GUILLERMO ALBANESE

Fotografía
Secretaría de Prensa
Gustavo Bonecco

Diseño Gráfico
JUAN C. CONTRERAS

Impreso en
OFFSET STELLA MARIS
Av. Colón 3849 - MdP

8 DE OCTUBRE
es una publicación
de distribución gratuita.
Prohibida su venta.

Se autoriza la publicación
parcial, siempre que se
mencione la fuente.

EL ORGANISMO DE CONTROL OCEBA LE DA LA RAZÓN A LUZ Y FUERZA MAR DEL PLATA

EI OCEBA (Organismo de Control de la Energía de la Provincia de Buenos Aires), máxima autoridad para las empresas privatizadas en toda la provincia, le dio la razón a nuestro Sindicato en las denuncias que venimos sosteniendo contra la empresa multinacional EDEA S.A.

A través de dos Resoluciones con fecha 1 de marzo de 2016, el OCEBA confirma lo que desde nuestra Organización venimos sosteniendo desde hace varios meses con respecto a la falta de inversión en el mantenimiento del sistema y la contratación de trabajadores tercerizados a los que no incluye en el Convenio de Luz y Fuerza.

A través de la Resolución N° 057/16, luego de realizar un análisis desde la Gerencia Control de Concesiones y a través del Área Control de Calidad Técnica, definió multar nuevamente a la EDEA estableciendo "en la suma de \$ 2.407.418,18 la penalización correspondiente a la EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ENERGÍA ATLÁNTICA SOCIEDAD ANÓNIMA por el apartamiento de los límites admisibles de Calidad de Producto y Servicio Técnico, alcanzados en esta instancia, para el 26º período de control, comprendido entre el 2 de diciembre de 2013 y el 1º de junio de 2014, de la Etapa de Régimen".

Como venimos denunciando desde nuestra organización, la Empresa Distribuidora no realiza el mantenimiento preventivo y correctivo de las líneas en baja y media tensión por la falta de inversión en recursos humanos, en vehículos y en materiales normales y habituales como postes, columnas, transformadores y conductores. Esta situación se agrava por la mala atención que se le brinda a los usuarios por falta de personal, por ejemplo, en el Centro de Atención ubicado en la avenida Independencia 1549 de la ciudad de Mar del Plata, y en las Localidades de General Guido, General Lavalle y Santa Clara del Mar. Esta multa de la OCEBA comprueba nuestra posición.

También, a través de la Resolución 064/16 el Organismo resolvió reafirmar su competencia para intervenir en las controversias que se susciten y ordena que "a través de la Gerencia de Procesos Regulatorios, se instruya el correspondiente sumario administrativo a la EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ENERGÍA ATLÁNTICA SOCIEDAD ANONIMA (EDEA S.A.) a los fines del deslinde de las responsabilidades pertinentes". Esto significa que si la empresa no modifica su conducta, podría recibir una multa más por violar la Ley del Marco Regulatorio o quizás el principio del fin de la concesión del Servicio Eléctrico, dada la acumulación de Multas e infracciones tanto del OCEBA como del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Bs. As.

LOS BOMBEROS DE MAR DEL PLATA INSPECCIONARON A EDEA S.A.

Inspectores del Cuartel de Bomberos de Mar del Plata realizaron una exhaustiva inspección al edificio de EDEA SA, de Av. Independencia 1549, a raíz del pedido realizado durante febrero por el Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata.

Tal cual venimos denunciando desde nuestra Organización, la empresa no cumple con los requisitos imprescindibles para la seguridad contra incendios y evacuación de los trabajadores y de los usuarios que tienen que realizar trámites en esta oficina.

En un detallado informe firmado por el Teniente 1º Héctor Alberto Cortez, de la Oficina de Prevención Siniestral, el 18 de febrero asistieron a la oficina y luego de la revisión de las dos plantas, intiman a la empresa a que coloque:

- Un sistema de iluminación autónoma de emergencia en todos los sectores de evacuación y sectores operativos.
- Un cartel lumínico permanente en la puerta de ingreso con la leyenda "Salida de emergencia".
- Carteles con la leyenda "Riesgo de choque eléctrico" en los tableros de conexión.
- Carteles lumínicos en ambos extremos de la escalera con la leyenda "Escalera".
- Equipos de iluminación autónoma en toda la dependencia.
- Mayor cantidad de carteles indicadores de sentido de evacuación en todos los sectores.
- Señalización de los escalones con pintura o cinta foto luminiscente y antideslizantes.
- Un plano de evacuación de óptima visualización para los concurrentes y personal, en ambas plantas, con los roles asignados a los responsables de los grupos a evacuar y puntos de encuentro.
- Un extintor de agua de 10lts en el sector archivo de papeles y un extintor de anhídrido carbónico lindero al tablero de conexión en planta alta.
- Identificación de cada extintor mediante baliza correspondiente.
- Un segundo sensor de humo en el depósito en planta alta.

También establece que al no contar con un plano en escala, no se pudo establecer si la distancia entre el punto más alejado de la planta alta a la puerta de evacuación supera los 40 metros, a fines de determinar si corresponde una segunda salida de emergencia de acuerdo a la reglamentación vigente.

Por último, las autoridades de los Bomberos informan que cualquier modificación de la superficie cubierta del establecimiento deberá requerir nueva inspección técnica.

Comisión Directiva

RIGANE José Jorge
Secretario General

CHIRIZOLA Rubén Jacinto
Secretario Adjunto

QUINTAS Romina Patricia
Secretaria Gremial

MARTÍNEZ BAUER Mariano
1º Sub Secretario Gremial

RIVAROLA Domingo Mario
2º Sub Secretario Gremial

AMADEO Horacio Guillermo
Secretario de Hacienda

COPPOLILLO Eva Marcela
Sub Secretaria de Hacienda

MESA Marcelo Alejandro
Secretario de Organización

GEORGOFF CEGOFF Javier
Sub Secretario de Organización

ALBANESE Blas Guillermo
Secretario de Prensa

LAMBERTUCCI Stella Maris
Sub Secretaria de Prensa

D'AMICO Domingo Ángel
Secretario de Obra Social

BALDINO Antonio
Sub Secretario de Obra Social

ALLEGRONI Julio Enrique
Secretario de Previsión y Actas

RUIZ María Nilda
Sub Secretaria de Previsión y Actas

RÉVORI Claudio José
Secretario de Acción Social

ALE Cristian Esteban
1º Sub Secretario de Acción Social

MARTÍNEZ Marisol
2º Sub Secretaria de Acción Social

Vocales Titulares

MARTÍNEZ Gabriel Fernando

CEA Matías Alberto

COPPOLILLO Ana María

ERREA Alejandro César

SANTILLÁN Fabián Daniel

MORRONE Emiliano

MARCHETTI Marcos

Vocales Suplentes

ZÁRATE Axel Alejandro

LEDESMA Fernando

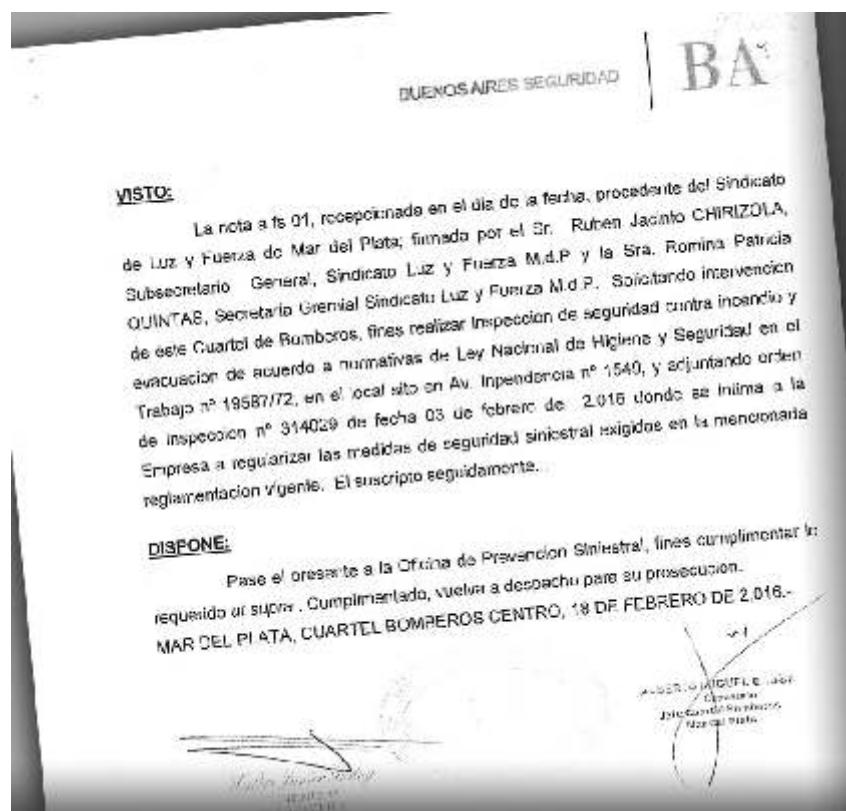
LOYOLA Raúl Eduardo

PEREYRA Carlos Marcelo

GARCÍA Gustavo Fabián

BALCARCE Ernesto José

SUÁREZ Roxana Isabel



ASAMBLEA EN CLYFEMA

En la Asamblea, realizada el día 18 de Marzo, estuvieron presentes el Sec Adjunto Rubén Chirizola, la Secretaria gremial Romina Quintas, el Subsecretario gremial Mario Rivarola, y los delegados "Tito" Pueblas y Hernán Silva. En la misma se trataron varios temas: PARITARIAS, INGRESOS, CAPACITACIÓN LABORAL Y DE HIGIENE Y SEGURIDAD, PLANTELES, VACANTES INTERNAS: CORRIMIENTOS DEL PLANTEL, METODOLOGÍA DE OTORGAMIENTO DE LAS MISMAS, RECLAMO POR EL NO DESCUENTO DEL 13% DE LA GUARDIA CUANDO LOS COMPAÑEROS SE ENFERMAN SÁBADOS DOMINGOS O FERIADOS, CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE HIGIENE Y SEGURIDAD (ART 56 CCT 36/75), CONFORMACIÓN DE COMISIÓN DE BECAS (ART 28 CCT 36/75).

Todos estos temas se han trasladado a la Presidencia y Gerencia de la Cooperativa y están en proceso de análisis por parte de ellos. Desde la Organización Sindical, en conjunto con los compañeros, seguiremos reclamando por nuestros derechos y considerando las medidas a seguir en caso de no tener respuestas a corto plazo.



Asamblea en la Delegación Balcarce



El día viernes 1 de abril se llevó a cabo una Asamblea en la Delegación Balcarce. De la misma participaron el Sub Secretario General Rubén Chirizola, la Secretaria Gremial Romina Quintas, el Sub Secretario Gremial Mariano Martínez Bauer, el Secretario de Prensa Guillermo Albanese, los delegados de la Delegación: Carlos Tolosa, Juan José Gorosito y Ernesto Villian y una cantidad importante de compañeros y compañeras.

El Punto 3 del orden del día era: -Informe, análisis y consideración de la propuesta de incremento salarial presentada por la Cooperativa de Electricidad Gral. Balcarce el día 30 de abril de 2016.

Después de un rico debate, los compañeros y compañeras decidieron rechazar la propuesta presentada por la Cooperativa y presentar una nueva propuesta por parte de los trabajadores. La misma fue elevada al Consejo de Administración, en manos de la Comisión directiva y de los delegados y al cierre de la presente edición estamos a la espera de una respuesta.

EL PRESIDENTE Y DIRECTIVOS DE CCA.SA. TRANSMITEN A LOS COMPAÑEROS, LAS INSTANCIAS QUE LLEVAN ADELANTE PARA REPOTENCIAR LA CENTRAL “9 DE JULIO”

El Sr. Presidente de CCA.SA. Tiherry Decoud, junto a directivos de la empresa Centrales de la Costa Atlántica S.A., accedió a conversar con los compañeros de la Central “9 de Julio” e informar sobre los alcances de las acciones llevadas adelante para la adquisición de equipamiento nuevo a instalar en nuestra Central.

Ratifica la información que se venía transmitiendo a través de nuestro gremio de instalar equipos por 100 Mw, como principal alternativa en nuestra central, más 60 Mw. en la ciudad de Necochea, que sumado a los equipos existentes, conformaría la potencia mínima requerida por CAMMESA; teniendo en cuenta las necesidades del sistema eléctrico de la zona y para el corredor Necochea Mar del Plata, principalmente, que exige una potencia mínima de generación de 400 Mw.

Al explayarse con más detalles, nos indica que actualmente CCA. se encuentra dentro de un plan de adquisición de equipamiento por 1.000 MW, lanzado por el Ministerio de Energía de la Nación, y que la mayor dificultad se centraliza en resolver la financiación del proyecto. En el peor de los casos se ejecutaría, como plan B, la adquisición de un equipo de 50 Mw.

También tienen en cuenta la necesidad de adecuar las líneas de suministro de combustibles. Para el caso del gas, se necesita una obra de aproximadamente 14 Km. Para aumentar el caudal y presión de gas, con un costo aproximado de U\$S 7.000.000. Y para el caso de combustible gas-oil, se debe readecuar la línea existente que comunica nuestra Central con el puerto local.

En líneas generales habla de una obra de unos U\$S 80.000.000, ya que se estipula un valor de U\$S 700.000 / U\$S 800.000



cuando se encuentren funcionando permitirá una forma de contrato por venta de energía con CAMMESA, mucho más beneficiosa para nuestra empresa, que los contratos existentes.

En el intercambio de opiniones con nuestros compañeros, ratifica que dentro del paquete de adquisición, se tendrán en cuenta las capacitaciones necesarias para la atención de los equipos.

También fue muy claro y tajante frente a las consultas sobre la construcción de la línea de Alta Tensión 500 Kv., y dejó muy

en claro que esta Central no puede desaparecer. A pesar que en algunos años se complete la construcción de la línea 500Kv., no se puede dejar el sistema sin generación en punta de línea.

Por último, sostiene que en los próximos dos meses debe estar definida la licitación, y adjudicada, para lograr que en los próximos 8 – 12 meses, podamos contar con los equipos nuevos funcionando e interconectados con el sistema.

IMPORTANTE

COMUNICADO DE LA SECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL Y ACTAS

Se solicita a todos los compañeros Jubilados y compañeras Pensionadas (comprendidos en la Ley 24.241, año 1994 en adelante) acercar a esta Organización fotocopia de los recibos de haberes y Documento Nacional de Identidad a los efectos de presentar en la ANSES con el fin de solicitar los reajustes correspondientes de acuerdo a la nueva reglamentación de ese organismo.-
Es requisito indispensable encontrarse con la cuota sindical al día al momento de presentar dicha documentación.-

La retroactividad de dicho reajuste es al momento de la presentación de la documentación requerida, por lo cual solicitamos la mayor celeridad posible.

MAR DE AJÓ

SUB COMISIÓN COORDINADORA Sede Mar de Ajó - San Bernardo

El pasado 18 de Enero se conformó la Sub Comisión Coordinadora para con la Sede de Mar de Ajó-San Bernardo, que concentra a todos los Afiliados y Afiliadas, activos y Jubilados, que trabajan o trabajaron en la CLYFEMA, CESOP y Centrales de la Costa Atlántica de Mar de Ajó. Dicha Comisión fue elegida en la Sede en una reunión

previamente convocada a tal efecto. Esta Sub Comisión va a llevar adelante la coordinación de uso de las instalaciones, el mantenimiento y cualquier otra situación necesaria para que la misma pueda ser aprovechada de la mejor manera posible por los afiliados y evitar distintas circunstancias que terminen perjudicando a la institución

en su conjunto por falta de control o mantenimiento.

Los compañeros elegidos en esa reunión, para conformar la Sub Comisión, son:

De CLYFEMA: Diego Quinteros, Hernán Silva y Ernesto Balcarce.

De Centrales de la Costa - Mar de Ajó: Lucía Fernando.

De CESOP: Andrés Di Biteto.

A partir de la fecha, todo aquel compañero/a afiliado/a que quiera dar uso de las instalaciones de la Sede deberá realizar una nota dirigida a la Sub Comisión. Dicha Sub Comisión llevará un registro de las solicitudes y dará un informe cuando lo considere necesario, o le sea solicitado, de las actividades que se realizan o se realizaran en la Sede.

APERTURA DE INSCRIPCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO EN MAR DE AJÓ MANUALES, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS

LUGAR: SEDE DEL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE MAR DEL PLATA.

DIRECCIÓN: DIAGONAL SAN CLEMENTE Y AV. TUCUMÁN/ MAR DE AJÓ

HORARIO: DE 8 A 12 Hs.

LOS POSTULANTES CON RESIDENCIA EN MAR DE AJÓ PUEDEN SER: FAMILIARES DIRECTOS O PARTICULARES.

REQUISITOS: CURRICULUM VITAE COMPLETO; 3 FOTOS CARNET, FOTOCOPIAS DEL TÍTULO, DNI, CURSOS REALIZADOS.

EN CASO DE SER FAMILIAR DIRECTO, DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTACIÓN QUE LO CERTIFIQUE.

CANTIDAD DE CUPOS LIBRES PARA INSCRIBIRSE FAMILIAR DIRECTO

(Presentando la Constancia que avale ser familiar directo)

- 73 ADMINISTRATIVOS

- 134 MANUALES

- 83 TÉCNICOS

- 35 PROFESIONALES

PARTICULAR

60 ADMINISTRATIVOS

85 MANUALES

50 TÉCNICOS

23 PROFESIONALES

**IMPORTANTE: COMPLETADOS DICHOS CUPOS,
NO SE RECIBIRÁN MÁS CURRICULUM (SIN EXCEPCIÓN).**

ELECCIÓN DE DELEGADOS

El 26 de enero se realizó la elección de delegados en la Guardia B de EDEA S.A., Resultó electo el compañero Oscar Cardoso.

El 12 de febrero se eligieron delegados en el Complejo Emzo de EDEA S.A., resultando electos los compañeros Carlos Mangiaruga y Guillermo Aranda.

El 4 de marzo hubo elección de delegados en la Cooperativa Arbolito de Cnel Vidal, siendo elegidos los compañeros Paulo Colman y Alberto Ojeda.



IMPUESTO A LAS GANANCIAS

INFORMACIÓN A CARGO DE NUESTRO CONTADOR
JUAN IZAGUIRRE

**Lunes, Miércoles y Viernes
de 17 a 20 hs, en
Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata**

ENTREGA DE AJUARES PARA BEBÉS

Se hizo entrega del correspondiente Ajuar para Bebé al compañero Alex Tapia, de la Cooperativa de Agua y Luz (CALP) de la Delegación Pinamar.



FOSOLYF

PRIMERA SALIDA DE PESCA EMBARCADA 2016

La pesca es variada de altura, vamos a bancos a 2, 3 y 4hs de la ciudad (profundidades que oscilan entre los 30 y 50mts dependiendo de la piedra) en búsqueda de salmón, mero, chernia, tiburón, pez bonito, pez limón, anchoa de banco y besugo.

El horario de salida es a las 5:30 hs en el “**BARCO**” y desde la Banquina Chica del Puerto de Mar del Plata, regresando a tierra a las 17/18hs aproximadamente.

Valor de la jornada por pasajero:

Para los Cros. Afiliados al Sindicato y a la Mutual la Energía \$400.-

Para los Afiliados solo a la Mutual \$560.-

Para los Cros. Afiliados solo al Sindicato \$640.-

Particulares \$800.-

En todos los casos se incluye carnada, artificiales y bolsa contenedora para las capturas.-

En caso de no tener equipo de pesca, el “**BARCO**” le presta uno

SÁBADO 16 DE ABRIL

sin cargo.

Traer algo para comer y tomar al mediodía.

Informes e Inscripción en la Mesa de entradas del Sindicato de lunes a viernes de 08 a 19 hs y hasta el día 12 de Abril en donde deberán dejar también aparte del Nombre y apellido completo, número de DNI y teléfono de contacto.-

El “**BARCO**” es un buque con capacidad para 38 pasajeros y 4 tripulantes. En la cubierta cada pasajero tiene un asiento individual, delineando su sector de pesca. La dotación del barco requerida por Prefectura Naval Argentina para su desplazamiento, está compuesta por un Capitán, poseedor de una amplia experiencia, acumulada durante muchos años al frente de Buques Pesqueros de Altura, un Primer Maquinista y dos Marineros (todos profesionales egresados de la Escuela de Pesca).-

Importante: La salida puede ser suspendida por factores climáticos.

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento al Fondo Solidario, a nuestra Obra Social OSEPJANA y a toda la Comisión Directiva, que trabajan siempre por la salud y el bienestar de los afiliados.

Beatriz Del Monte
Afiliada 2377



Acto y marcha

DÍA INTERNACIONAL de la MUJER

El martes 8 de marzo se conmemora en todo el mundo el "Día Internacional de la Mujer Trabajadora", un homenaje a las grandes luchadoras que levantaron las banderas por los derechos de todas las mujeres, la igualdad de géneros y la no discriminación en los ámbitos laborales.

Con el paso del tiempo, el sistema capitalista se fue apropiando de la fecha y los verdaderos motivos quedaron olvidados. Pero cada vez que se acerca el 8 de Marzo las mujeres trabajadoras, militantes de organizaciones sociales, políticas o sindicales, nos reunimos para pensar las actividades de esa jornada. Este 2016 las reivindicaciones de la Multisectorial de la Mujer fueron "Basta de Violencia, Precarización y Discriminación laboral".

El acto se realizó el 8 de marzo por la tarde en San Martín y Mitre, donde el Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata estuvo presente con algunas compañeras. La Secretaria Gremial Romina Quintas fue la oradora designada en representación de nuestra organización, donde leyó parte del comunicado publicado en la contratapa de la edición anterior.

Luego de las participaciones de compañeras de varios sindicatos y organizaciones, se leyó el documento consensuado y se realizó la marcha por las calles del centro de la ciudad, concluyendo nuevamente en Mitre y San Martín.

Nuevamente las mujeres lucifuercistas dijimos "Basta de violencia y discriminación laboral".



8 de marzo (2016) / Día Internacional de la Mujer Trabajadora

En el marco del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer Trabajadora, entrevistamos a Romina Quintas, la primera mujer en ocupar cargos de conducción en 72 años de historia del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata, perteneciente a la FeTERA. Actualmente es la secretaria Gremial del sindicato, trabaja como administrativa en la empresa EDEA S.A. y es miembro de la Mesa Regional de la CTA Autónoma de Mar del Plata, Mar Chiquita y Balcarce. Afirma que sufrió maltrato de género por la patronal y que hay que luchar "por la igualdad". "En el sindicalismo argentino las mujeres venimos avanzando, pero no ocupamos el rol que realmente nos merecemos", dijo.

¿Qué reflexión haces sobre este 8 de marzo?

Romina Quintas (RQ): Más allá de este 8 de marzo, creo que el día de la igualdad de género es todos los días. Este año se decidió tomar de forma intensiva a la idea y demandas de la mujer trabajadora. Creo que es muy acertada la reivindicación. Pero insisto en la idea de que las mujeres peleamos para que todos los días caminemos hacia la igualdad de género y no en un día particular. De todas maneras, siempre es bienvenido poder unirnos para seguir llevando adelante los reclamos que consideramos necesarios para poder buscar la igualdad de género.

¿Qué política crees que tiene la FeTERA y sus sindicatos en materia de género y cuál crees que falta construir?

RQ: Los sindicatos que pertenecen a la FeTERA tienen por iniciativa una alta participación de mujeres. De todos modos, yo creo que falta mucho porque no hay una igualdad verdaderamente marcada. Cada paso que damos las mujeres, independientemente a la organización a la que pertenezcan, tenemos que estar demostrando nuestra idoneidad, nuestra capacidad para poder llevar adelante nuestras tareas. Pero esto no se desprende de lo que ocurre en la sociedad. Nosotros y nosotras somos parte de una sociedad patriarcal donde, a simple vista, las mujeres estamos para lavar platos y criar hijos nada más. Yo tengo mi lugar en la

"Todo el tiempo en el ámbito



organización y no lo he logrado sola. En tal caso, soy la expresión de muchas luchas que hemos dados un montón de compañeras. Creo que hay mucho para trabajar, mucho para hablar y debatir sobre el tema de la igualdad. Y quiero aclarar algo respecto de la idea de igualdad. Construir al hombre como algo malo, como una figura mala, no son los conceptos que creemos que hay que llevar adelante. Nosotros y nosotras hablamos en términos de igualdad. También quiero remarcar que dentro de Luz y Fuerza de Mar del Plata hoy la mujer tiene una participación importante y que se ha venido construyendo en todos estos años.

¿Y estos temas en la FeTERA?

RQ: Yo creo que lo importante es construir y poner a trabajar la secretaría de Género. Y que entendamos todos, pero sobre todo los varones de la FeTERA, que en esa secretaría nos tenemos que congregar no solo las mujeres, sino que tienen que participar todos los trabajadores y trabajadoras que quieran. Tienen que participar hombres y mujeres remarcando el tema de la igualdad. Si no, lo que puede ocurrir es que la política de género de cualquier organización pasa a ser una reunión de un grupo de mujeres en una tarde y nada más. Yo creo que es importante trabajar la secretaría de Género dentro de la FeTERA. Todo requiere trabajo y compromiso para todas estas cosas, pero creo que es importante. Por ejemplo, se lucha para que el aborto sea legal, seguro y gratuito y es un proceso social que se viene construyendo y peleando en toda la sociedad. Por eso, remarco en nuestro caso específico la idea de la importancia de trasladar conocimientos, inquietudes y debates sobre la igualdad de género en el ámbito sindical y poder debatirlo dentro de los gremios y de la FeTERA todo lo que tiene que ver con la igualdad respecto a la lucha de la mujer trabajadora.

¿Cómo y cuándo se sienten las políticas machistas dentro del ámbito laboral?

RQ: Todo el tiempo. Realmente todo el tiempo en el ámbito laboral las mujeres sufrimos el acoso porque consideramos que estamos en desigualdad. Primero, estamos en desigualdad cuando hablamos del tema salarial, porque por el mismo trabajo las mujeres cobramos mucho menos. También se puede observar radicalmente en las empresas donde trabajamos nosotros en la parte administrativa. De hecho, en estas empresas no hay mujeres en las partes manuales y técnicas. Lo notamos en lo salarial pero también cuando nos tienen que dar el reconocimiento

"laboral las mujeres sufrimos acoso"

de la ropa. Hace años que venimos luchando para que nos reconozcan que nos tienen que dar los zapatos, cuando en los ámbitos donde trabajan los varones los zapatos aportados por la empresa no tiene discusión. A la hora de sentarse a hablar con un jefe sentimos acoso cotidiano. También lo sentimos por parte de los compañeros. Es increíble que se crea que cuando una mujer reclama es una loca gritando y cuando un hombre reclama es un compañero que tiene derechos. Esto aparece continuamente.

¿Qué rol crees que tienen hoy las mujeres en el sindicalismo argentino?

RQ: Yo creo que las mujeres venimos avanzando, pero no ocupamos el rol que realmente nos merecemos. Porque cuando hablamos de igualdad lo hacemos respecto de las capacidades. Y si medimos las capacidades con respecto a la fuerza, obviamente las mujeres y los hombres no tenemos la misma fuerza física porque no tenemos la misma contextura física. Nada más. Pero cuando hablamos de capacidades de idoneidad e responsabilidad las mujeres venimos avanzando en el sindicalismo pero estamos muy lejos aún del lugar que nos corresponde. Y sirve el mismo ejemplo; cuando una mujer sindicalista levanta la voz es una loca gritando y cuando lo hace un varón sindicalista es alguien con cojones. Y no pongo este ejemplo porque crea que cuando se levanta la voz se tiene más autoridad, sino lo digo en términos de igualdad. Porque tenemos la misma capacidad de desarrollo sindical, laboral y social. Creo que todavía tiene que haber un avance más importante y un reconocimiento más importante dentro del ámbito del sindicalismo argentino.

¿Cuáles son las demandas de las mujeres trabajadoras para este 8 de marzo?

RQ: Este año las reivindicaciones son fuertemente para las mujeres trabajadoras. A mi me gusta remarcar que cuando hablamos de mujeres trabajadoras no son sólo las que están en un trabajo en blanco o las que tienen un trabajo. Sino que hablamos también de las amas de casa, las jubiladas, las estudiantes, etc. Pero este año se remarca la mujer trabajadora y hay puntos que estamos pidiendo en el reconocimiento del ámbito laboral. Por ejemplo, el acceso a los puestos de trabajo en igualdad con los varones. Del mismo modo, igualdad en la formación y promoción en la carrera profesional y en la permanencia en el puesto de trabajo. Doy otro ejemplo; muchas mujeres, al momento de informar a la patronal que están em-

barazadas, automáticamente se dan por despedidas porque desde la patronal nos consideran un problema a las mujeres embarazadas. También el derecho de igual remuneración por igual tarea o función, porque hoy eso no sucede en el ámbito laboral. Otro ejemplo es que la mayor cantidad de carpetas psiquiátricas se generan a través de nuestras compañeras mujeres por el maltrato, por el acoso, por el no reconocimiento, por la no igualdad, por la falta de asignación de tareas porque nos consideran menos y cuando nos asignan tareas, nos viven subestimando en la manera de trabajar. Yo sufrí maltrato por parte de mi jefatura y he sido víctima de carpetas psiquiátricas en momentos muy duros dentro de EDEA. Y hoy, ahora, muchas compañeras sufren lo mismo.

¿Por ejemplo?

RQ: Tuvimos un caso hace poco en una de las empresas centrales de la costa donde pedían un puesto específico y que teníamos a una compañera que daba con los requisitos que se pedían para el puesto vacante y en una reunión de directorio unos de los consejeros me dijo que ella no podía por una cuestión de género. De todos modos, logramos que la compañera entre a trabajar porque la cuestión de género no era lo cuestionable. Por todo esto quiero remarcar algo importantísimo, que es que las mujeres trabajadoras, a pesar de que hemos avanzado sobre la igualdad, seguimos siendo madres, amas de casa, seguimos atendiendo las tareas de nuestros hijos e hijas. Es decir, hemos logrado avances importantes pero hay determinadas cosas que continúan dándose de la misma forma en la sociedad en donde nos movemos.

¿Por qué es importante trabajar la igualdad de género?

RQ: Es importante trabajar y entender la igualdad de género porque todos los seres humanos somos igual y debemos tener los mismos derechos. Y dentro del sindicalismo argentino, es necesario romper con barreras donde nos dicen que solamente somos sellos. Las mujeres no somos sellos porque las mujeres trabajamos, pensamos y tenemos las mismas condiciones para luchar que los varones. Es importante que nos escuchen y nos entiendan.



Acto homenaje a las

El pasado viernes 11 de marzo se realizó en la sede de nuestro Sindicato el *Acto-Homenaje por el Día Internacional de la Mujer Trabajadora*, conmemorado el 8 de marzo. El salón de Asambleas de nuestro gremio se vistió de fiesta para recibir a las compañeras trabajadoras de nuestra organización que participaron del acto.

Un centenar de compañeras de Mar del Plata y también de algunas de las delegaciones se acercaron al Sindicato donde comenzó el acto con la proyección de un video con el que homenajeamos a las grandes mujeres de la historia. También recordamos con imágenes las grandes luchas de nuestro Sindicato en las que las compañeras trabajadoras de Luz y Fuerza Mar del Plata tuvieron un rol preponderante. Estuvieron invitadas también representantes de organizaciones sociales y sindicatos hermanos.

El acto fue una excusa para encontrarnos y compartir un agradable momento, con charlas, distensión y encuentros de compañeras. También aprovechamos la actividad para preguntarles a algunas compañeras qué mensaje les darían a las trabajadoras en su día:



mujeres TRABAJADORAS

Verónica Geist (EDEA):

Les deseo a todas las mujeres que sigamos luchando como hasta ahora, que vamos muy bien y que sigamos para adelante.



Electra D'Archivio (EDEA):

Tenemos que seguir adelante, luchando, unidas, luchar por lo que nos interesa a todos/as y lo que todas/os necesitamos. Hay que seguir porque todo lo que hacemos todas juntas tiene mucho valor, y se consiguen muchas cosas ¡Feliz día para todas las compañeras!

Carina Filosi (EDEA):

Tenemos que estar muy unidas, se viven momentos muy tensos en el ámbito laboral y deseo que le pongamos toda la onda para tratar de pasar lo mejor posible.



Negrita (Centro de Jubilados y Pensionados):

No bajemos los brazos, sigamos luchando y acompañando a nuestros compañeros varones para lograr lo que necesitamos.

Micaela Cepeda (Cooperativa de Balcarce):

Sigamos trabajando, luchando. Estoy muy orgullosa por pertenecer a esta familia y hay que seguir luchando por nuestros derechos.



María Elena Gutiérrez (Secretaria de Género CTA Regional):

La lucha continúa, no hay que resignarse porque la resignación no conduce a nada. Todos los avances logrados son gracias a la lucha, no es nada que nos dieron porque sí o por generosidad, deseo que sigamos luchando por lo que falta.



En el cierre, las compañeras Romina Quintas, Marcela Coppolillo y Nilda Ruiz leyeron la nota que se le va a presentar a las autoridades de la Empresa EDEA SA para reclamar sobre las situaciones de violencia laboral que sufren a diario las compañeras trabajadoras, tanto por la falta de personal para la atención a los usuarios como por las malas condiciones edilicias o las quejas de los usuarios por el tarifazo eléctrico.



Palabras para Nancy

En 16/02/2016 se nos fue Nancy... Un nuevo y fuerte golpe del que por el momento, quienes transitábamos todos los días con ella las instalaciones de la C.A.L.P. Ltda., no nos recuperamos y nos cuesta aún aceptar.

Nos cuesta aceptar porque ella tenía valores que hoy no son muy habituales y desde lo personal podríamos decir que fue una gran amiga de sus amigos, una amorosa hija, madre, hermana, esposa, tía, compañera de trabajo y más. Pero esto no es suficiente para describir a Nancy.

Y no es suficiente en especial en esta revista.

Porque Nancy era una luchadora de la vida, y una afiliada al Sindicato de Luz y Fuerza Mar del Plata absolutamente leal.

Había ingresado el 02/11/78 a trabajar con escasos 19 años, recibida

de Maestro Mayor de Obras, a una Cooperativa que cada uno de los derechos que hoy gozamos había que lucharlos, en esa lucha la encontró. Ella jamás faltaba a una sola movilización a la que pudiera asistir... Sin importar si llovía, si hacía frío, si nos pagaban la nafta, o si nos teníamos que ir en colectivo, inclusive cuando sus hijos eran chiquitos, el esposo (fallecido hace un poco más de un año), la acompañaba transitando con los carritos de los bebés por la vereda mientras ella marchaba por la calle con sus compañeros de lucha.

Cuando ser encargado de Obra Social en una Delegación sólo daba trabajo y muy pocas recompensas, ahí estuvo Nancy para mitigar un poco con su dedicación el daño que nos hiciera la FATLyF cuando nos dejó sin Obra Social y se creara entonces el Fo.So.LyF.

Es muy difícil escribir unas palabras para despedir a Nancy García porque era una grande de verdad, y porque el Sindicato de Luz y Fuerza Mar del Plata perdió una gran batalladora, como la podemos ver en la foto de la última movilización a la que asistimos, esperamos sinceramente que pueda ser fuente de inspiración y ejemplo para otros.

Nosotros desde lo personal no tenemos palabras.... Sencillamente porque nos parece mentira....

Este último tiempo para nuestra Delegación ha sido una etapa muy difícil... de muchas y tristes pérdidas. No queríamos dejar de expresar esto porque, sobre todas las cosas, Nancy así se lo merecía.

Sindicato de Luz y Fuerza
de Mar del Plata
Delegación Pinamar

CONGRESOS DE FeTERA 2016

Más de 120 delegados/as de trabajadores y trabajadoras del sector energético del país participaron el viernes 25 y sábado 26 de marzo del XVI Congreso Nacional Ordinario y XVIII Congreso Nacional Extraordinario de la FeTERA, Federación integrada a la CTA Autónoma (CTA-A). Bajo la consigna de "derechos laborales y sociales, soberanía energética y cambio climático", la FeTERA debatió en la sede de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) en Buenos Aires. En la apertura se hizo fuerte mención a los 40 años de la última dictadura cívico-militar conmemorado el 24 de marzo, y se recordó a los 30.000 compañeros detenidos desaparecidos.

El congreso comenzó con el saludo y la presencia de Hugo "Cachorro" Godoy (Sec. Gral. de ATE Nacional) y de dirigentes de la Mesa Nacional de la CTA Autónoma (CTA-A) como José Rigane (Sec. Adjunto CTA-A), Hugo Blasco (FJA), José Luis Ronconi (FJA), Víctor Mendibil (Judiciales), Julio Gambina (IEF-CTA), Carla Rodríguez (MOI), Néstor Jeifetz (MOI), Jorge Cardelli (Sec. de Cultura CTA) y Guillermo Díaz (CTA-A).

En la apertura del congreso, Hugo Blasco, secretario general de la Federación Judicial Argentina (FJA) y Sec. de Derechos Humanos de la CTA-A afirmó que "el 70% de los desaparecidos del Golpe Cívico-Militar eran trabajadores y eso no es casualidad".

Por su parte, Víctor Mendibil, histórico dirigente de la CTA y referentes de los judiciales, realizó un repudio a la visita a nuestro país de Barack Obama, presidente de Estados Unidos. Además, se refirió sobre la detención de la dirigente jujeña Milagro Sala: "su detención es por negra, por india y porque organizó a los más pobres. No por otra cosa".

Hugo "Cachorro" Godoy, secretario general de ATE Nacional, resaltó la importancia de la relación entre ATE y la FeTERA y que "los compañeros de ATE hicieron un plenario previo para participar en este congreso de la federación". Además, hizo un fuerte saludo a la participación de la CTA Autónoma en la movilización del 24 de marzo en Buenos Aires y en las provincias y localidades del país.

Julio Gambina, presidente de la Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas (FISyP) y del Instituto de Estu-



dios y Formación de la CTA, señaló: "Se dice que el gobierno de Macri es el gobierno de los CEOs, de los gerentes generales de empresas privadas y es cierto, pero yo me pregunto, ¿Miguel Galuccio no fue un CEO que gestionó YPF?". "Estados Unidos se convirtió en 2015 en el principal productor de petróleo del mundo, ganándole a Arabia Saudita. Esto no pasaba desde hace 40 años. Obama es el presidente de esa potencia imperial". Sobre YPF, Gambina dijo que "será difícil de comprobar, pero no sería raro pensar que el gobierno anterior estatizó el 51% de las acciones en 2012 para dejar entrar a Chevron en 2013, porque Repsol en YPF sola no podía hacerlo. No sería extraño que haya sucedido eso". Sobre la CTA, Gambina agregó que "todavía no somos un nuevo modelo sindical, es un desafío convertirnos en ese modelo que queremos. La FeTERA es un ejemplo de ese nuevo

modelo sindical". Y afirmó: "No alcanza con luchar por salario, hay que luchar por un nuevo país".

Por su parte, Jorge Cardelli, referente docente y sec. de Cultura de la CTA, hizo un panorama sobre el avance sobre el sector docente. "La CTA Autónoma fue muy importante para avanzar en la conformación de la Federación Nacional Docente y estamos presentes en muchos lugares y conflictos del país. La lucha por el salario docente es una parte, pero es importante la lucha por las condiciones de trabajo".

Por último, expresó Carla Rodríguez, miembro del Movimiento de Ocupantes e Inquilinos (MOI) habló sobre "la importancia de incorporarle a la CTA la perspectiva de la autogestión". En este sentido, mencionó que en su trabajo en la universidad "dan vuelta el sentido que tiene hoy con otra perspectiva que apunta a los sectores populares". Además, rescató la importancia de haber participado desde principios de los años 90 de la central.

Durante los días 25 y 26 de marzo, los trabajadores de la energía discutieron las problemáticas laborales, el rol del movimiento obrero, el modelo sindical y las cuestiones vinculadas al modelo energético del país. Participaron trabajadores del sector de la electricidad, petroleros, del gas, mineros, energía móvil, jubilados, energía nuclear, profesionales, estatales de organismos del sector energético, hidráulico, químicos, petroquímicos, organización de usuarios y consumidores, de agua, estaciones de servicio, del sector industrial, del carbón de Río Turbio, ex yapefianos, etc.

FeTERA debatió sobre el movimiento obrero en el gobierno de Macri, el modelo productivo y energético y el cambio climático

El segundo día del Congreso Nacional 2016 de la FeTERA – CTA Autónoma, que se desarrolló en la sede nacional de ATE en la ciudad de Buenos Aires, tuvo una fuerte participación de las organizaciones sindicales de base de la federación. Se debatieron temas como precarización laboral, impuesto a las ganancias (al trabajo), condiciones laborales, salario, modelo productivo, modelo de país, situación del movimiento obrero con Macri presidente, política energética y cambio climático, entre otros. También, el rol de la FeTERA de cara al futuro. En esta nota, algunas opiniones.

José Rigane, Secretario General de la Federación y Sec. Adjunto de la CTA Autónoma, dijo que "la unidad tiene que ser algo importante. Por ejemplo, esta semana se va a debatir en el Congreso Nacional el impuesto a las ganancias. Necesitamos unidad en la acción para enfrentar al enemigo principal. El impuesto a las ganancias, mal llamado así porque es impuesto al salario, afecta a 5.000.000 de personas directa e indirectamente. Esta es la dimensión del tema. Es necesaria la unidad para ir ganando fuerzas para enfrentar esta política".

Alfredo Marcote (Empresa Provincial de Energía de Neuquén), dijo que "la PIAP (agua pesada) puede cerrar dentro de poco. Los trabajadores de la energía vamos a tener que juntar fuerzas porque vienen por nosotros y por el sector energético".



Guillermo Díaz, miembro de FeTERA, de la Mesa Nacional de la CTA-A y del sector industrial de Villa Constitución, dijo que "este congreso está marcado por la fecha del 40 aniversario del último golpe cívico-militar. Y en esto está el debate del modelo productivo y el modelo de país que queremos. Por ejemplo, en el caso de las automotrices y la industria de hoy en Argentina no define nada de lo que pasa en nuestro país. Todo se define afuera y lo definen las multinacionales y, encima, lo que se ensambla acá se lo llevan todos los dólares afuera. Ahora van a venir momentos más difíciles. En este sentido, tenemos que dejar en claro cuál es el enemigo en común. La unidad es fundamental. Sólo no puede nadie".

Díaz agregó que "en 100 días del gobierno de Mauricio Macri no hubo ninguna medida para los laburantes".

Rodolfo Kempf, de ATE-CNEA, vocal del Consejo Directivo de ATE Nacional y secretario gremial de la FeTERA, expresó que "en nuestro sector logramos que la mitad del salario quede por fuera del impuesto a las ganancias porque pudimos lograr un avance reivindicativo mediante la lucha". Y agregó que "es importante que la FeTERA esté al frente de todas las luchas en el sector de la energía en el ámbito estatal".

En cuanto a la discusión del cambio climático, Gabriel Martínez, secretario de organización de FeTERA, dijo que "hay un problema cultural y los trabajadores debemos abordar este tema, debemos

imponer nuestro criterio y romper con la cultura del descarte. Debemos favorecer al transporte público y promover la



"No tenemos que cambiar el clima, tenemos que cambiar el sistema"



industria de larga duración, porque nos han metido en la cabeza que las heladeras duran 5 años y no como antes, que duraban 25 o 30 años. Esto está pensado detalladamente por el capitalismo y es una disputa cultural que hay que dar. En este tema del cambio climático, no somos los seres humanos los responsables, si no que el único responsable de este desastre climático es el sistema capitalista".

Rubén Chirizola, secretario adjunto del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata, dijo que "la situación del movimiento obrero es mala, tenemos 5 centrales sindicales. Esto es una realidad. Pero por otro lado, necesitamos paritarias libres y tenemos que luchar contra los despidos. Tenemos que salir fuerte desde FeTERA para rechazar los despidos que se están dando".

Miriam Suárez, de la Asociación de Usuarios y Consumidores Nuestra Señora del Valle de Tucumán y miembro de la CTA de esa provincia, dijo sobre los efectos de las condiciones de trabajo: "en Tucumán tenemos la mayor discapacidad. El 60% de los discapacitados tucumanos son trabajadores jubilados que sufrieron fuertemente las pésimas condiciones laborales".

Oscar Quintas, jubilado de Luz y fuerza de Mar del Plata, se expresó sobre el impuesto al trabajo (llamado "ganancias"): "hoy hay más jubilados que antes que entran en el pago al impuesto a las ganancias. Consiguieron meter casi 300.000 personas más que pagan impuestos a las ganancias".

Daniel Huanca, trabajador minero de Río Turbio (YCRT), dijo que "tenemos que elaborar un documento político para desarrollar FeTERA en Río Turbio. Es decir, los compañeros de la empresa minera necesitamos un fuerte desarrollo y crecimiento de la federación allá en Río Turbio. Podemos hacer una gran asamblea con participación de FeTERA en el lugar".

Luis Bejarano, ex trabajador de YPF y miembro de la Agrupación Oro Negro, dijo que "nuestra lucha es por abajo, porque nos enfrentamos a una dirigencia sindical corrupta".

Laura García Vázquez, docente de Bahía Blanca y miembro de la CTA de la Provincia de Buenos Aires y referente popular en el ámbito energético, dijo que "la inmensa cantidad de trabajadores de argentina tienen salarios muy por debajo del límite a las ganancias. Esto es importante también tenerlo en cuenta".

Prensa FeTERA

María Elena Saludas, integrante de ATTAC Argentina (Asociación por la Tasación de las Transacciones financieras y por la Acción Ciudadana) participó como invitada del Congreso Nacional 2016 de la FeTERA-CTA Autónoma, realizado el pasado 25 y 26 de marzo. Allí desarrolló un eje importante para la federación como es el tema del "cambio climático". "El desafío que tenemos es relacionar todos los temas, es vincular nuestras luchas concretas", expresó ante los trabajadores de la energía.

La intervención de María Elena Saludas (ATTAC) estuvo marcada por la visita a la Argentina de Barack Obama, presidente de Estados Unidos. En este contexto, Saludas dijo que "Macri hizo mención a que durante la visita de Obama aprendió sobre la agenda verde". Saludas también citó a Obama cuando éste dijo que "Argentina puede ser muy importante en el G20 (grupo de 20 países en desarrollo) y en la agenda verde".

En este sentido, la referente de ATTAC Argentina dijo que "es al menos sospechoso que los representantes del capitalismo global, como es Estados Unidos, ahora estén preocupados por los temas ecológicos".

"Si bien se puede rastrear mucho antes el tema del debate sobre el cambio climático, en los 80s tuvo un empuje fuerte. Es Margaret Thatcher (Primer Ministra de Inglaterra entre 1977 y 1990) quien lleva la propuesta de trabajar este tema de manera internacional y

convence al G7 (el grupo de los países más poderosos del mundo). Luego lo trasladan a la ONU (Organización de las Naciones Unidas)", explicó Saludas. La teoría de G7 y Thatcher, continúa, era que se podía conservar el ambiente en el sistema capitalista "si había suficiente riqueza y crecimiento económico". Así, las potencias van asumiendo el tema y promueven la solución "sustentable" y "verde" para el mundo.

Ya en los años 2000, el que impulsó fuertemente el tema del cambio climático de manera internacional fue Al Gore (político del Partido Demócrata de Estados Unidos, vicepresidente de Bill Clinton entre 1993 y 2000 y ex candidato a presidente de EE.UU. en 2001). El político estadounidense llevó adelante la misma teoría que Thatcher y el G7: "se puede enfrentar el cambio climático sin realizar cambios sustanciales en el planeta, en el modo de vida, en el modo de producción, distribución y consumo. Esto se puede hacer, según Al Gore y la visión del poder mundial, con mecanismo del mercado y soluciones tecnológicas", explica María Elena Saludas.

Saludas dijo que la ciencia y la tecnología también cumplen un rol: "no son neutrales, siempre tienen un objetivo, una intención. En este sistema la ciencia y la tecnología están al servicio del capital".

Saludas explica que el tema del cambio climático entra directamente en

(Sigue en página 18)

(viene de página 17)

la lógica de las empresas transnacionales y en el mundo de los negocios. Por eso, señaló "es un nicho más para las empresas".

Estos movimientos que se presentaban en los 80s, 90s, y la década del 2000 como "progresistas", fue la respuesta del poder capitalista mundial a los movimiento globales que fueron contestatarios a estas políticas de las empresas, como por ejemplo las movilización en la ciudad de Seattle en 1999 cuando miles de manifestantes se enfrentaron con la política en el marco de una conferencia de la Organización Mundial de Comercio (OMC).

La referente de ATTAC Argentina explicó que "el tema dentro de la crisis ecológica y dentro de la crisis climática e, incluso, la crisis energética, es algo que se tiene que abordar desde la perspectiva de clase". Y agregó que "hablar de otro modo de producción, distribución y consumo es hablar de anticapitalismo".

Según Saludas, "es fundamental que nosotros vinculemos todos los temas particulares y las distintas luchas que se están desarrollando en la actualidad respecto del cambio climático o ecológico. Nuestro desafío como trabajadores de la energía, organizados en sindicatos, es tener la capacidad de vincular los temas de crisis ecológica y el cambio climático con lo que está pasando alrededor nuestro".

"Tenemos que abordar este tema del cambio climático desde el campo popular, porque no es un tema exclusivo de especialistas que se juntan en ciudades como París (como la conferencia sobre cambio climático en el marco de la ONU conocida como COP21, realizado en diciembre en la capital francesa), sino que tenemos que cuestionar los modos estructurales de producción, distribución y consumo del sistema con nuestro ejemplo cotidiano, nuestro lugar de todos los días", explicó Saludas.

"Lo que produce el cambio climático y la crisis ecológica es el modelo productivo; el saqueo de los recursos; el desmonte como por ejemplo en las provincias del norte del país como Jujuy que producen inundaciones porque la tierra esta desmontada y no hay lluvia que aguante; es el modelo del agro-negocio con la soja; es la megaminería; es el fracking (técnica de fractura hidráulica para extraer hidrocarburos no convencionales), todo esto, que es el modelo capitalista, es lo que produce el cambio climático en el mundo", afirmó Saludas.

Por último, agregó que "el desafío que tenemos es relacionar todos estos temas, es vincular nuestras luchas concretas porque todas las luchas son importantes. No tenemos que cambiar el clima, tenemos que cambiar el sistema".

Prensa FeTERA

Declaración del Congreso Extraordinario de FeTERA en oposición a los intentos de firmar el protocolo adicional de salvaguardias

La firma del Protocolo Adicional de Salvaguardias (Tratado de No Proliferación Nuclear, TNP) limita nuestros grados de libertad a futuro en el campo del desarrollo científico tecnológico nuclear.

El TNP le permite a algunas potencias (Rusia, EEUU, China, Inglaterra y Francia) poseer armas nucleares bajo el compromiso de un desarme nuclear, hasta la fecha nunca cumplido. Para el resto de los países no poseedores de armas nucleares el TNP le exige no desarrollarlas y las somete a salvaguar-

dias para garantizarlo.

Ante el fracaso del TNP en todos sus objetivos, el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) impulsa la firma de un Protocolo Adicional de Salvaguardias. Este Protocolo no sólo controla los materiales físiles, sino también las tecnologías e investigaciones asociadas, otorgándoles derechos a los inspectores al ingreso de cualquier instalación, laboratorio, y hasta conocer la identidad de personas que tengan una relación funcional con estas tecnologías. Además incluyen la obligación de dar a conocer



todas las actividades actuales y planeadas.

La firma aparece como una exigencia

de los EEUU pero también se beneficiarían China y Rusia que intentan vendernos reactores PWR llave en mano.

La Argentina y Brasil crearon un organismo de control mutuo del uso pacífico de la tecnología nuclear: La Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares (ABACC), sobre la base de la paridad entre las partes a diferencia del TNP y del Protocolo Adicional que exime de salvaguardias a los países poseedores de

armas nucleares. Con la firma en forma unilateral del protocolo adicional se dejaría a Brasil en una posición muy endeble y de enfrentamiento con nuestro país.

No es casual que Stiuso, en medio de sus denuncias, haya inventado que la Argentina le vendió tecnología para una bomba de plutonio a Irán, siendo parte de la operación para que se firme el protocolo adicional.

Por lo expuesto, los participantes del XVIII Congreso Nacional Extraordinario de la FETERA nos pronunciamos en

contra de la firma del protocolo adicional de salvaguardias, entendiendo que constituiría una cesión de soberanía inaceptable.

XVI Congreso Nacional Ordinario y XVIII Congreso Nacional Extraordinario de la Federación de Trabajadores de la Energía de la República Argentina (FETERA - CTA Autónoma), 25 y 26 de marzo de 2016 en Ciudad de Buenos Aires.

Resoluciones del Congreso Nacional de FeTERA 2016

Federación de Trabajadores de la Energía de la República Argentina (FeTERA - CTA Autónoma)



XVI Congreso Nacional Ordinario y XVIII Congreso Nacional Extraordinario, 25 y 26 de marzo de 2016 en Ciudad de Buenos Aires

--No a los despidos. No a la precarización y persecución laboral en el Sector de Energía.

--No a los 6 trabajadores perseguidos en EPEN con pedido de despidos por parte de la empresa. Por la reincorporación inmediata.

--No a la persecución de Bruno Castro, sumariado en la huelga por defender a YCRT (Yacimiento Carbonífero Río Turbio) frente al vaciamiento y malversación de fondos. Por la defensa del derecho a huelga en el YCRT.

--Rechazo a los tarifazos ante la irracionalidad y beneficio de las

empresas multinacionales. Auditoria a las empresas de generación transporte y distribución.

--Basta de subsidios a los pulpos petroleros. El gobierno le paga el doble del precio internacional por barril.

--Inmediata reactivación del complejo carboeléctrico Río Turbio (YCRT).

Continuidad de las inversiones para extraer carbón necesario y poner en funcionamiento la Usina térmica de dos módulos instalada en el año 2015.

Inversiones en planta depuradora y en las terminales Ferroportuarias de Punta Loyola en Río Gallegos. Apoyo al proyecto de ley de creación de la empresa carboeléctrica estatal con participación y control social.

--Continuidad en las obras para la construcción de la cuarta central nuclear (Atucha III). Solidaridad con los

compañeros de la construcción en lucha en Zárate.

--Continuidad de las áreas en la Unidad de Gestión de Centrales Nucleares (UGCN) de NASA, manteniendo la línea histórica e independiente del ciclo de Combustible con uranio natural y agua pesada en la cuarta central, aprovechando la tecnología y conocimiento creados y acumulados en más de 60 años de historia de la CNEA.

--Reactivación de la producción de agua pesada en la Planta Industrial de Arroyito (PIAP) de la Empresa Neuquina de Servicios de Ingeniería (ENS).

--Normalización de los entes reguladores; Ente Regulador de la Energía Eléctrica (ENRE) y del Ente Nacional Regulador del Gas (ENERGAS).

--Que la tarifa social tenga alcance nacional, que no se precarice y que la misma esté a cargo de las empresas y no del estado. Rediscutiendo los topes de las tarifas.

--Fortalecer procedimientos de participación y control popular.

--Recuperar la explotación estatal de los yacimientos de minerales nucleares (uranio y torio) para el aprovechamiento de los combustibles de nuestras centrales nucleares y cambiar el código de minería (Título XI de la Ley 24.498) para declarar a los minerales nucleares como estratégicos.

--Diversificar la matriz energética. Incrementando el despliegue de energías renovables que sirvan de complemento a energías de base, que maximicen los desarrollos propios. Los trabajadores de la energía somos catalizadores de la curiosidad de nuestro pueblo por apropiarse de conocimientos que nos permita avanzar en nuestra autonomía tecnológica.

--Mantener el proyecto de construcción de nuestra primera central nuclear de diseño nacional CAREM

(Sigue en página 20)

(viene de página 19)

llevado adelante por la CNEA. Mantener el desarrollo del complejo Tecnológico Pilcaniyeu y el desarrollo de tecnologías para el enriquecimiento de uranio. Incorporando la línea PWR (uranio enriquecido/agualiviana) en forma integral al manejo y control estatal del ciclo combustible nuclear.

--Declaración en oposición a la firma del "TNP extendido", protocolo adicional de salvaguardias.

--Consideramos a la energía como un bien social y su libre disponibilidad un derecho humano. Por eso decimos que la soberanía energética es un derecho de los pueblos y una política de estado.

--Reconstrucción de un sistema energético integrado que permita recuperar la renta petrolera y gasífera para desplegar un modelo de desarrollo propio, latinoamericano y con soberanía popular. Satisfaciendo las necesidades del conjunto de nuestro pueblo. Un modelo energético apropiado a nuestra comunidad. Es decir apropiado desde el punto de vista ambiental y que tenga en cuenta la historia tecnológica, con saberes y conocimientos, que supieron

forjarnuestros trabajadores.

--Repotenciación de la Central 9 de Julio en la ciudad Mar del Plata.

--Debate y presentación del Programa Energético Nacional Soberano planteado porFETERA: sumar apoyo de todas las organizaciones obreras, sociales y políticas.

--Para el despliegue nacional de la FETERA se propone desarrollar 4 encuentrosregionales específicos. A la brevedad, primeros días de Abril en Zarate (Luz yFuerza Zárate ATE), en julio en la regional Tucumán por la Soberanía Energética hacia nuestra segunda y definitiva independencia, en el transcurso del año en laregional a Río Turbio y en la ATE un encuentro específico de los trabajadores de la actividad nuclear en FETERA (ATE, Luz y Fuerza Zárate y APCNEAN).

XVI Congreso Nacional Ordinario y XVIII Congreso Nacional Extraordinario de la Federación de Trabajadores de la Energía de la República Argentina (FeTERA-CTAAutónoma), 25 y 26 de marzo de 2016 en Ciudad de Buenos Aires.

Resoluciones del Congreso Nacional de FeTERA 2016 sobre el Movimiento Obrero

--El gobierno nacional ratifica el unicato sindical. Recibe a las CGTs, niega a la CTA-A. Seguiremos exigiendo libertad y democracia sindical.

--No a los despidos, suspensiones y persecución laboral.

--Basta de precarización laboral.

--Paritarias libres sin techo y sin intervención del gobierno nacional y provincial

--No al protocolo represivo del gobierno nacional. Derogación de la ley antiterrorista.

--El salario no es ganancia. Hay que ponerle fin al impuesto al salario.

--Por el fortalecimiento del derecho de huelga frente al avance de la patronal.

--No al pacto social y contra cualquier iniciativa política que intente ponerle fin al derecho de los trabajadores.

--Por la unidad de acción con el conjunto del movimiento obrero para ponerle fin a la criminalización de la protesta social, a la baja de salarios y las políticas de ajuste.

--Ratificación de solidaridad y prosecución con las acciones legales con los compañeros despedidos por la empresa Risatti en Laboulaye.

--Por una central clasista, anticapitalista y antiimperialista.

XVI Congreso Nacional Ordinario y XVIII Congreso Nacional Extraordinario de la Federación de Trabajadores de la Energía de la República Argentina (FeTERA - CTA Autónoma), 25 y 26 de marzo de 2016 en Ciudad de Buenos Aires.



El 24 de marzo de 1976...

...las Fuerzas Armadas derrocaron al gobierno constitucional de Isabel Perón. El nuevo gobierno se auto tituló "Proceso de Reorganización Nacional". Sus primeras medidas fueron: - Pena de muerte para quienes hirieran o mataran a cualquier integrante de las fuerzas de seguridad; / - "Limpieza" de la Corte Suprema de Justicia; / - Allanamiento e intervención de los sindicatos; / - Prohibición de toda actividad política; / - Censura sobre los medios de comunicación; / - Reemplazo del Congreso por la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL), integrada por civiles y militares.

A poco de andar quedó en evidencia que las Fuerzas Armadas habían asumido el poder político como representantes de los intereses de los grandes grupos económicos, quienes pusieron en marcha un plan que terminaría por desmantelar el aparato productivo del país.

Las Fuerzas Armadas pusieron todos los resortes del Estado al servicio de una represión sistemática y brutal contra todo lo que arbitrariamente definían como el "enemigo subversivo". Los crímenes cometidos por los militares son hoy "delitos de lesa humanidad". Treinta mil desaparecidos, 400 niños robados y un país destruido fue el saldo más grave de la ocupación militar.

FUENTE: http://www.elhistoriador.com.ar/documentos/dictadura/proclama_del_24_de_marzo_de_1976.php

Suplemento Especial

24 DE MARZO Ayer y Hoy

ESPACIO DE PUBLICIDAD

LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA AL PAÍS

En el primer aniversario del Gobierno de las Fuerzas Armadas

Hoy hace un año que el país se debatía en la más profunda de las crisis por las que ha atravesado en su historia.

La corrupción, la falta de autoridad, el desgobierno, el crimen como medio político, eran caracteres dominantes de la situación. En lo económico, la inflación descontrolada y el desorden fiscal eran insostenibles. Se estaba al borde de la cesación de pagos; en suma, el país se desintegraba.

En esos momentos todos estábamos dispuestos a dar cualquier cosa por tener garantías mínimas de vida y de bienes, por volver a respirar aire puro.

Fue en tan graves circunstancias que las Fuerzas Armadas tomaron las riendas del país con patriótico empeño, para evitar su desarticulación total. Su advenimiento al gobierno fue apoyado por todos. En aquel momento nadie medianamente informado creyó en la posibilidad de revertir la situación en un plazo breve.

Un año después, luego de una ardua labor, varios e importantes son los logros materializados. Quizás mayores aún de lo que nos puedan parecer sin la suficiente perspectiva.

La guerrilla apátrida y brutal, amparada en buena medida por las anteriores autoridades, ha sufrido rudos golpes y está en franca retirada. Ahora se dedica desde el exterior a atacar al país a través de la prensa izquierdista, cínicamente abusando de la calificación de derechos humanos, que ellos jamás quisieron respetar.

Sin embargo, queda mucho por hacer. Es indispensable reforzar el proceso dando otro ritmo, lograr definiciones y tomar decisiones que hacen al fondo del mismo y que son necesarias para proyectar a la Nación hacia su modernización, conforme al plan económico inicialmente enunciado.

En efecto, debemos desarmar el andamiaje creado por casi 35 años de una lenta pero sistemática estatización socializante, que en definitiva ha demostrado su fracaso al empobrecernos a todos y al no haber dado los frutos que algunos sectores ansiosos, confundidos o equivocados, esperaban de su aplicación.

Este proceso requiere el apoyo y sacrificio de todos los sectores, sacrificio que deben hacer no sólo los empresarios y los obreros, sino especialmente el Estado, dando el ejemplo a través del reordenamiento presupuestario, que ya ha comenzado. La liquidación de las empresas estatales y el redimensionamiento de la burocracia.

Ahora no debe dominarnos la impaciencia. Volvamos nuestra memoria al 24 de Marzo de 1976 y comparemos la actual situación con aquella, recordemos etapas similares y veremos que las experiencias pasadas nos indican la inconveniencia de actitudes demagógicas, de aperturas políticas prematuras, que pueden entorpecer o demorar una efectiva recuperación del país en todos los órdenes.

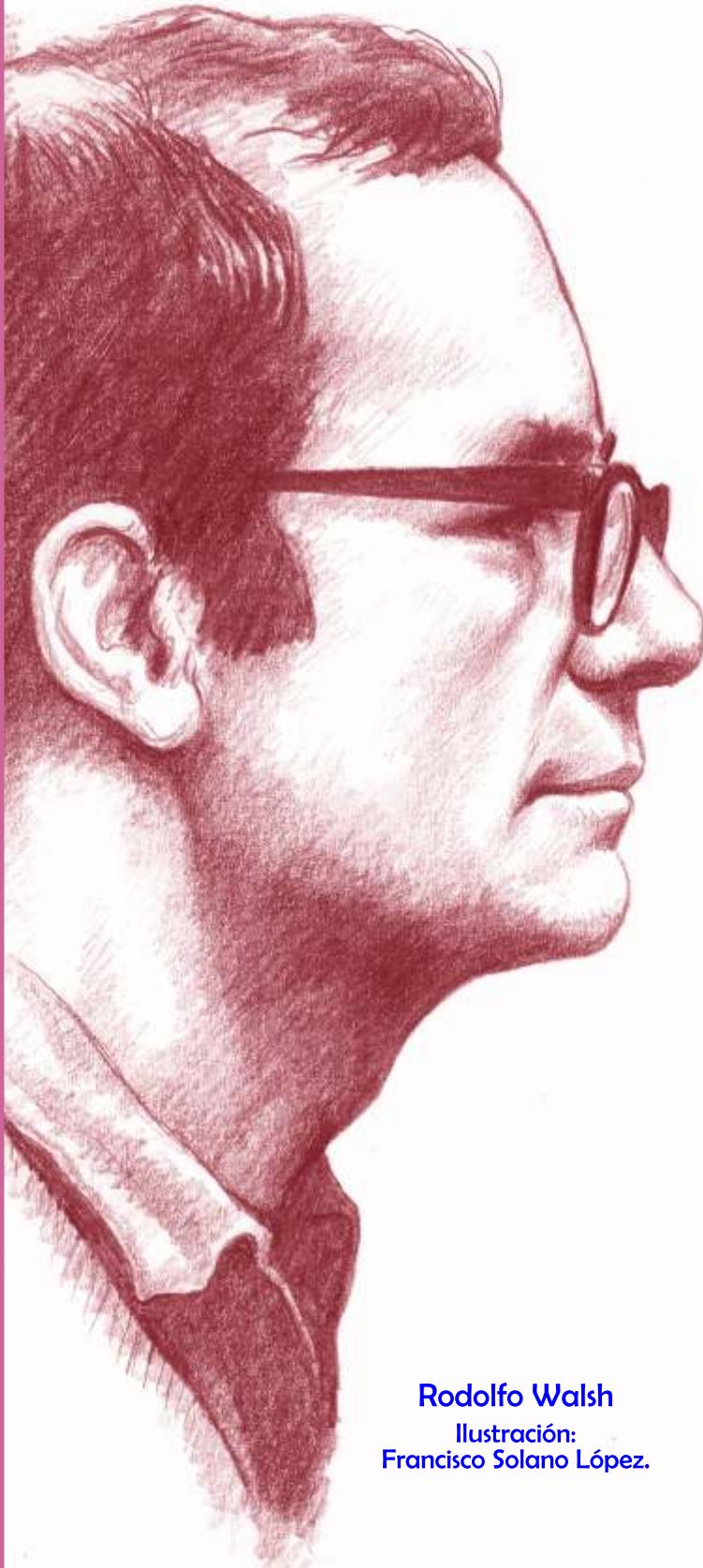
La Sociedad Rural Argentina reitera trente a los productores y la ciudadanía en general su apoyo a toda acción que signifique completar el proceso iniciado el 24 de Marzo de 1976, para poder lograr así los fines propuestos, que en definitiva son los grandes objetivos nacionales.

Buenos Aires, 24 de Marzo de 1977.

A un año de instalada la Junta Militar, dos documentos reflejan el sentir de dos Argentinas opuestas. Aquí, la Solicitud de la Sociedad Rural Argentina.

El 24 de marzo de 1977, a un año del Golpe de Estado de la última dictadura cívico militar que torturó, asesinó y desapareció a más de 30 mil personas, el periodista, militante y escritor Rodolfo Walsh escribió -desde la clandestinidad- una carta a la Junta Militar, ejemplo de valentía, militancia y periodismo que le costó su propia vida. A 39 años de redactado, el texto de Walsh guarda una singular e inquietante vigencia en los tiempos que corren. Compartimos un fragmento de su carta.

Carta abierta de un periodista a la Junta Militar



Rodolfo Walsh

Ilustración:
Francisco Solano López.

1. "La censura de prensa, la persecución a intelectuales, el allanamiento de mi casa en el Tigre, el asesinato de amigos queridos y la pérdida de una hija que murió combatiéndolos, son algunos de los hechos que me obligan a esta forma de expresión clandestina después de haber opinado libremente como escritor y periodista durante casi treinta años.

"El primer aniversario de esta Junta Militar ha motivado un balance de la acción de gobierno en documentos y discursos oficiales, donde lo que ustedes llaman aciertos son errores, los que reconocen como errores son crímenes y lo que omiten son calamidades.

"El 24 de marzo de 1976 derrocaron ustedes a un gobierno del que formaban parte, a cuyo desprecio contribuyeron como ejecutores de su política represiva. Lo que ustedes liquidaron no fue el mandato de Isabel Martínez sino la posibilidad de un proceso democrático donde el pueblo remediaría males que ustedes continuaron y agravaron.

"Han restaurado la corriente de ideas e intereses de minorías derrotadas que tratan el desarrollo de las fuerzas productivas, explotan al pueblo y disgregan la Nación. Una política semejante sólo puede imponerse transitoriamente prohibiendo los partidos, interviniendo los sindicatos, amordazando la prensa e implantando el terror más profundo que ha conocido la sociedad argentina.

2. Quince mil desaparecidos, diez mil presos, cuatro mil muertos, decenas de miles de desterrados son la cifra desnuda de ese terror. El secreto militar de los procedimientos, invocado como necesidad de la investigación, convierte a la mayoría de las detenciones en secuestros que permiten la tortura sin límite y el fusilamiento sin juicio.

"Mediante sucesivas concesiones al supuesto de que el fin de exterminar a la guerrilla justifica todos los medios que usan, han llegado ustedes a la tortura absoluta, intemporal, hasta quebrar y hacer perder la dignidad que perdió el verdugo, que ustedes mismos han perdido.

3. Muchos de esos rehenes son delegados sindicales, intelectuales, familiares de guerrilleros, opositores no armados, simples sospechosos a los que se mata para equilibrar la balanza de las bajas según la doctrina extranjera de "cuenta-cadáveres" que usaron los SS en los países ocupados y los invasores en Vietnam.

4. Entre mil quinientas y tres mil personas han sido masacradas en secreto después que ustedes prohibieron informar sobre hallazgos de cadáveres que en algunos casos han trascendido, sin embargo, por afectar a otros países, por su magnitud genocida o por el espanto provocado entre sus propias fuerzas.

"5. Estos hechos, que sacuden la conciencia del mundo civilizado, no son sin embargo los que mayores sufrimientos han traído al pueblo argentino ni las peores violaciones de los derechos humanos en que ustedes incurren. En la política económica de ese gobierno debe buscarse no sólo la explicación de sus crímenes sino una atrocidad mayor que castiga a millones de seres humanos con la miseria planificada.

"En un año han reducido ustedes el salario real de los trabajadores a 40%, disminuido su participación en el ingreso nacional al 30%, elevado de 6 a 18 horas la jornada de labor que necesita un obrero para pagar la canasta familiar, resucitando así formas de trabajo forzado que no persisten ni en los últimos reductos coloniales.

"Congelando salarios a culatazos mientras los precios suben en las puntas de las bayonetas, aboliendo toda forma de reclamación colectiva, prohibiendo asambleas y comisiones internas, alargando horarios, elevando la desocupación al récord del 9% prometiendo aumentarla con 300.000 nuevos despidos, han retrotraído las relaciones de producción a los comienzos de la era industrial, y cuando los trabajadores han querido protestar los han calificado de subversivos, secuestrando cuerpos enteros de delegados que en algunos casos aparecieron muertos, y en otros no aparecieron.

"Los resultados de esa política han sido fulminantes. En este primer año de gobierno el consumo de alimentos ha disminuido el 40%, el de ropa más del 50%, el de

"Un aumento del 722% en los precios de la producción animal en 1976 define la magnitud de la restauración oligárquica emprendida por Martínez de Hoz en consonancia con el credo de la Sociedad Rural expuesto por su presidente Celedonio Pereda: "Llena de asombro que ciertos grupos pequeños pero activos sigan insistiendo en que los alimentos deben ser baratos".

"El espectáculo de una Bolsa de Comercio donde en una semana ha sido posible para algunos ganar sin trabajar el cien y el doscientos por ciento, donde hay empresas que de la noche a la mañana duplicaron su capital sin producir más que antes, la rueda loca de la especulación en dólares, letras, valores ajustables, la usura simple que ya calcula el interés por hora, son hechos bien curiosos bajo un gobierno que venía a acabar con el 'festín de los corruptos'.

"Desnacionalizando bancos se ponen el ahorro y el crédito nacional en manos de la banca extranjera, indemnizando a la ITT y a la Siemens se premia a empresas que estafaron al Estado, devolviendo las bocas de expendio se aumentan las ganancias de la Shell y la Esso.

"Si una propaganda abrumadora, reflejo deforme de hechos malvados no pretendiera que esa Junta procura la paz, que el general Videla defiende los derechos humanos o que el almirante Massera ama la vida, aún cabría pedir a los señores Comandantes en Jefe de las 3 Armas que meditaran sobre el abismo al que conducen al país tras la ilusión de ganar una guerra que, aún si mataran al último guerrillero, no haría más que empezar bajo nuevas formas, porque las causas que hace más de veinte años mueven la resistencia del pueblo argentino no estarán desaparecidas sino agravadas por el recuerdo del estrago causado y la revelación de las atrocidades cometidas.

"Estas son las reflexiones que en el primer aniversario de su infusto gobierno he querido hacer llegar a los miembros de esa Junta, sin esperanza de ser escuchado, con la certeza de ser perseguido, pero fiel al compromiso que asumí hace mucho tiempo de dar testimonio en momentos difíciles".

Rodolfo Walsh; C.I. 2845022

Buenos Aires, 24 de marzo de 1977



medicinas ha desaparecido prácticamente en las capas populares. Ya hay zonas del Gran Buenos Aires donde la mortalidad infantil supera el 30%; enfermedades como la diarrea estival, las parasitosis y hasta la rabia en que las cifras trepan hacia marcas mundiales o las superan. Como si esas fueran metas deseadas y buscadas, han reducido ustedes el presupuesto de la salud pública a menos de un tercio de los gastos militares, suprimiendo hasta los hospitales gratuitos mientras centenares de médicos, profesionales y técnicos se suman al éxodo provocado por el terror, los bajos sueldos o la "racionalización".

"Basta andar unas horas por el Gran Buenos Aires para comprobar la rapidez con que semejante política la convirtió en una villa miseria de diez millones de habitantes. Ciudades a media luz, barrios enteros sin agua porque las industrias monopólicas saquean las napas subterráneas, millares de cuadras convertidas en un solo bache porque ustedes sólo pavimentan los barrios militares.

"Tampoco en las metas abstractas de la economía, a las que suelen llamar "el país", han sido ustedes más afortunados. Un descenso del producto bruto que orilla el 3%, una deuda exterior que alcanza a 600 dólares por habitante, una inflación anual del 400%, un aumento del circulante que en solo una semana de diciembre llegó al 9%, una baja del 13% en la inversión externa constituyen también marcas mundiales, raro fruto de la fría deliberación y la cruda inepcia.

"6. Dictada por el Fondo Monetario Internacional, la política económica de esa Junta sólo reconoce como beneficiarios a la vieja oligarquía ganadera, la nueva oligarquía especuladora y un grupo de monopolios internacionales al que están ligados personalmente el ministro Martínez de Hoz y todos los miembros de su gabinete.

Carta de Pérez Esquivel a Obama por su visita a la Argentina el 24 de marzo.

Buenos Aires, 2 de marzo de 2016

Presidente de los Estados Unidos de América
Sr. Barack H. Obama

Recibe el fraternal saludo de Paz y Bien

En estos días nos enteramos que realizarás un histórico viaje a Cuba y luego vendrás a la Argentina, para estrechar lazos de cooperación con el gobierno recién electo.

Seguimos muy de cerca los avances positivos que, de la mano del Papa Francisco, han permitido abrir las puertas a la esperanza y al diálogo entre el pueblo de Cuba y de Estados Unidos. Bien sabes que queda un largo camino a recorrer hasta lograr el levantamiento del bloqueo y el cierre de la base militar que tu país mantiene en Guantánamo, donde se violan los derechos humanos de los prisioneros, sin juicios y sin posibilidades de alcanzar la libertad. Esperamos que logres hacerlo, a pesar de la fuerte oposición que encuentras en el Congreso de tu país.

En la carta que me enviaste el año pasado, a diferencia de otros antecesores tuyos, has reconocido que tu país viola derechos humanos y has mencionado tu voluntad de "llevar este capítulo de la historia de Estados Unidos a su final".

Por eso es importante que sepas que no vienes a la Argentina en cualquier momento. En 1976, mientras tu tenías tan solo 14 años y tu país festejaba dos siglos de su independencia, nosotros comenzábamos el período más trágico de nuestra historia, con la instauración de un terrorismo de estado que sometió a nuestro pueblo a la persecución, la tortura, la muerte y las desapariciones para quitarle su derecho a la libertad, independencia y la soberanía.

Te escribo como sobreviviente de ese horror que, como muchos otros, fuimos víctimas de persecución, cárcel y torturas por defender los derechos humanos frente a las dictaduras latinoamericanas que impusieron la Doctrina de la Seguridad Nacional y de la "Operación Cóndor", con el financiamiento, adoctrinamiento y coordinación de Estados Unidos. Fue por esa lucha colectiva que me otorgaron el Premio Nobel de la Paz y lo asumí en nombre de los pueblos de América Latina.

Mientras Estados Unidos formaba a las Fuerzas Armadas latinoamericanas en la Escuela de las Américas (SOA) en tácticas de tortura y secuestros. Aquí promovía con élites locales, políticas neoliberales que destruyeron la capacidad productiva



del país e impusieron una deuda externa ilegal e ilegítima. A la vez que denunciamos ese accionar, también reconocemos la solidaridad del pueblo Estados Unidos y, aunque fueran una excepción, del Ex Presidente Jimmy Carter y la Secretaria de Derechos Humanos, Patricia Derian, que denunciaron el accionar de la dictadura.

Tu vendrás a mi país en el Día Nacional de la Memoria, por la Verdad y la Justicia, el mismo día en que se cumplen 40 años de la última dictadura genocida de Argentina, y en el año en que se cumplen 200 años de nuestra independencia nacional. Ciertamente no puedes desconocer que tu país tiene muchas deudas pendientes con el nuestro y con muchos otros.

Si tu intención es venir aquí a reconocer en nombre de los Estados Unidos de América, que tu país fue cómplice de los golpes de estado del pasado y del presente en la región. A anunciar que tu país va a firmar y ratificar el Estatuto de Roma y someterse a la Corte Penal Internacional, y que dejará de ser el único país de América que no ratifica la Convención Americana de Derechos Humanos. Si nos gratificarás con la noticia de que van a cerrar el "Instituto de Cooperación para la Seguridad Hemisférica" (WHINSEC) y el "Academia Internacional para el Cumplimiento de la Ley" (ILEA), herederas de la Escuela de las Américas. Y que cerrarás las bases militares que tiene EEUU en América Latina. Entonces serás bienvenido cualquier día a la

Argentina.

Pero si vienes con la intención de imponernos Tratados de Libre Comercio, en defensa de los privilegios de las corporaciones transnacionales que despojan nuestros pueblos y a la madre tierra. O vienes para avalar los ilegítimos reclamos de los fondos financieros, "Vulture Funds" o "buitres" como les decimos por aquí, que pretenden expliarnos a través de la justicia de tu país.



O tienes la intención de recomendar la fracasada receta de intervención de las Fuerzas Armadas en los asuntos de la seguridad interior, y con la excusa de la lucha contra el narcotráfico reprimir a los movimientos populares. En ese caso no puedo menos que recordarte las palabras del libertador Simón Bolívar quien alertaba: "Los Estados Unidos, parecen destinados por la providencia, para plagar a la América Latina de miserias, en nombre de la libertad".

La potencia mundial que representas ha estado y está detrás de todos los intentos de desestabilización de gobiernos populares en nuestro continente, particularmente de Venezuela, Ecuador, Bolivia, Honduras, entre otros casos. A 200 años de nuestra independencia debo informarte que no aceptaremos ni viejos ni nuevos colonialismos, no aceptaremos nuevos Consensos de Washington que impulsen reformas de hambre y exclusión. Los pueblos latinoamericanos ya derrotamos el proyecto imperial del ALCA y volveremos a enfrentar todo nuevo intento de imposiciones similares.

Si tu intención no es anunciar ninguna de estas reparaciones, ni de evitar nuevos padecimientos, lamentablemente tú visita será advertida por la mayor parte del pueblo argentino como un gesto de provocación hacia uno de los ejes centrales de nuestra identidad nacional: la defensa de los derechos humanos y de los pueblos.

A muchos nos ha llamado la atención que el comunicado oficial de tu visita menciona que vendrás a reconocer las contribuciones de Mauricio Macri a la defensa de los Derechos Humanos en la región. La primera vez que Macri defendió públicamente los derechos humanos fue para referirse a otro país que él no conoce, una manipulación política contra Venezuela que banaliza las políticas de Derechos Humanos. Esperamos que ese presunto reconocimiento no involucre una ofensiva desestabilizadora con la hermana República Bolivariana.

Mientras Venezuela recientemente aprobó la "Ley Especial para Prevenir y Sancionar la Tortura y otros Tratos Crueles, Inhumanos o Degradantes", aumentando las penas a quienes apliquen estas prácticas. En Argentina nos preocupa que en el año 2014 solamente, tuvimos 6.843 casos de torturas en cárceles, y el ahora presidente no ha dicho ni una sola palabra. Ni antes, ni ahora.

Menciono esto porque sé que es una preocupación tuya con respecto a tu propio país, que registra la mayor cantidad de presos en todo el mundo (uno de cada cuatro presos está en norteamérica), y además sabes mejor que nadie sobre los centros propios de detención y tortura que los EEUU tienen en otros países, como demostró el completo informe del "Programa de Detención e Interrogatorio de la CIA" del Congreso Norteamericano del año 2014. Nos urge luchar contra estas prácticas en todo el mundo.

La Paz es fruto de la Justicia y para hacerla realidad continuamos transitando nuestro camino de compromiso con quienes tienen hambre y sed de Justicia para garantizar la plena vigencia de los Derechos de las Personas y de los Pueblos, de ayer y de hoy. Esto nos ha permitido que en Argentina se juzgue y se condene a quienes cometieron crímenes contra la humanidad.

Por eso es importante que sepas que los días 24 de marzo ningún presidente ni personalidad puede representar al pueblo argentino, que en toda su diversidad siempre se representa a sí mismo a través de sus consignas y su movilización pacífica en todas las calles y plazas del país.

Bien lo remarcó el Papa Francisco en el Encuentro de Movimientos Sociales en Bolivia: "El futuro de la humanidad no está únicamente en manos de los grandes dirigentes, las grandes potencias y las élites. Está fundamentalmente en manos de los Pueblos".

Por eso, si no decides posponer tu visita para otra fecha, podrás escuchar lo que el pueblo Argentino tiene para decir al mundo.

Te reitero el saludo de Paz y Bien, deseándote fuerza y esperanza al servicio de los pueblos

Adolfo Pérez Esquivel
Premio Nobel de la Paz
Servicio Paz y Justicia

LUZ Y FUERZA MAR DEL PLATA

Buenos Aires



El Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata participó de las marchas del jueves 24 de Marzo al cumplirse 40 años del último Golpe Cívico, Militar y Eclesiástico. Las banderas reivindicativas y los posicionamientos de nuestra organización estuvieron presentes en las Marchas que se realizaron en el centro de Mar del Plata y en la de Capital Federal, marchando, en este caso, desde el Congreso de la Nación a la Plaza de Mayo.

Aprovechando los Congresos de la Federación de Trabajadores de la Energía de la Argentina (FeTERA) que se realizaron el viernes 25 y sábado 26 en Buenos Aires, nos movilizamos el jueves desde Mar del Plata para

40 AÑOS DEL GOLPE

Qué sorpresa, bienvenida sea, para los que estuvimos este 24 de Marzo en Buenos Aires, y participamos de esta Marcha por la Memoria, la Verdad y la Justicia.

La Memoria, eso que a veces nos falla, pero esta vez no. Miles y miles de almas que, unidas por una consigna, caminaron, marcharon, cada una con sus propias banderas, pero con un solo propósito: MEMORIA.

Justicia, algo que en algún momento se bastardeó (Punto final, Obediencia debida), pero que por la lucha de este Pueblo, se fue corrigiendo.

Justicia, algo que se produjo con muchos genocidas, todavía hay cómplices que se deben juzgar.

Y ahí estaba nuestra Luz y Fuerza Mar del Plata, representado por compañeros que recién a las 20,40 horas lograron pisar la Plaza de Mayo. Una vez más, Luz y Fuerza Mar del Plata marchó a la par de los que dicen "Nunca Más". Por 30.000 razones para desarrollar un País más justo, más libre, más soberano.

Oscar Quintas / Afiliado Nº 1416

MARCHÓ A 40 AÑOS DEL GOLPE

sumarnos a la multitudinaria Marcha donde un millón y medio de personas recordaron y conmemoraron a los compañeros y compañeras detenidos, desaparecidos y/o asesinados por la Dictadura entre 1976 y 1983.

Otro grupo de compañeros y compañeras estuvo presente en Mar del Plata, participando de las actividades donde los organismos de Derechos Humanos junto a sindicatos, centros de estudiantes, movimientos sociales y partidos políticos de Mar del Plata realizaron un acto y movilización desde Plaza San Martín recorriendo el centro de la ciudad. Más de veinte mil marplatenses salieron a las calles para decirle "Nunca Más" a los golpes militares en nuestro país.



Mar del Plata



EN MAR DEL PLATA

En el acto por los 40º años del último golpe cívico militar, en Mar del Plata se realizó lectura de dos documentos. Uno, fue el de los organismos de Derechos Humanos de la ciudad. Y otro, fue el documento acordado por diversas organizaciones y sindicatos nucleados en el "**Encuentro por los DDHH de ayer y de hoy**": CTA Autónoma, FUM (Federación Universitaria Marplatense), EnRed, ATE, Sindicato Luz y Fuerza MdP, AJB, CICOP, UCRA, SIPRE, STPFPAyA, APU, Azul y Blanca Suteba, CECEN, CEI, CECES, CEPs, CEAD, CECSYTS, Cauces, Meps, Movimiento Sur, Unidad CEPA, La Mella, MUS, Barrios de Pie, CCC, Los Sin Techo, Movimiento 26 de julio, Libres del Sur, Patria Grande, PCR, PTP, UP, Nuevo Más, GEN, PS, PSA, Foro Argentino de la Deuda Externa, Colegio de Asistentes Sociales y Trabajadores Sociales (Distrito MdP), Foro de Niñez, Adolescencia y Juventud de Juventud CTA, JCR, Multisectorial de la Mujer, Mumala, Mar de Lucha, Las Rojas, Mala Junta, Centro Cultural América Libre, Centro Barrial Pequeños Luchadores, La Poderosa MdP, Asociación Marplatense de Enfermería.



Entrevista con José Rigane.

NEGOCIACIONES SALARIALES 2016

Entre marzo y abril se desarrollan las reuniones paritarias 2016 para acordar los incrementos salariales para este año en toda la jurisdicción de Luz y Fuerza Mar del Plata. Charlamos con nuestro Secretario General quien detalló cómo vienen las negociaciones, tanto en las empresas como con el sector de las cooperativas.

¿Cómo vienen las negociaciones paritarias con las empresas eléctricas en Mar del Plata?

José Rigane: Estamos teniendo conversaciones con todas las empresas por la Paritaria 2016 y parte de 2017, porque nuestros acuerdos van de marzo a febrero del año siguiente y en líneas generales estamos teniendo un incremento salarial de 35 por ciento anual, más las bonificaciones que se acuerdan, depende de la empresa, para esta etapa de marzo, abril y mayo y otra cifra para fin de año.

Con la empresa EDEA ya comenzó el pago del aumento, aunque aún no se firmó el acta porque no hemos acordado el monto del bono de fin de año, pero sí hemos cerrado un aumento del 35 por ciento. Aún falta firmar el acta, pero ya desde marzo se empezó a pagar el 22,5 por ciento de aumento con ese mes.

En Centrales de la Costa, tampoco se firmó el acuerdo porque estamos discutiendo el porcentaje de aumento salarial total y lo hacemos por etapas, conjuntamente con la Federación, igual que en EDEA S.A. De



este aumento ya se abonó un 20 por ciento a partir de marzo y el objetivo es completar el 35 por ciento a partir de agosto o septiembre. Tampoco tenemos cerrado el monto del bono de fin de año pero ya lo estamos discutiendo.

En las Cooperativas las situaciones son diversas de acuerdo a cada caso.

En Balcarce se está discutiendo aumento salarial y los trabajadores, luego de realizar una Asamblea, respondieron con una contrapropuesta a lo ofrecido por la Cooperativa y están en debate. Cuando se llegue a un acuerdo se firmará el acta. En este caso, hay un pedido de aumento mayor para la primera etapa del año y volver a discutir más adelante la segunda parte.

En la Cooperativa de Maipú, pagaron un dinero adelantado por un monto de 4 mil pesos y el 12 de abril tendremos una nueva reunión para volver a discutir, pero siempre en porcentajes similares a los mencionados anteriormente.

En Mar de Ajó estamos prácticamente llegando a un acuerdo con la Cooperativa, con un incremento de 35 por ciento y un bono de fin de año, que se reparte a principios de este año y comienzos de 2017, que va a ser mayor al resto porque en 2015 los compañeros no tuvieron

ningún bono y rondará los 15 o 18 mil pesos en total.

En Pinamar firmamos el 5 de abril el acta, donde se acordó un aumento del 35 por ciento en dos etapas, la primera del 25 por ciento con el salario de abril y el 10 por ciento en septiembre, más un bono de 3 mil pesos no remunerativo por marzo. Y queda pendiente para discutir a fin de año el bono. Los trabajadores en Asamblea aprobaron el aumento y por eso ya se firmó el acta.

De la misma manera en Pirán, Vidal, Otamendi, Mechongué y San Bernardo se está conversando para desarrollar un aumento similar. Seguramente tendremos reuniones en estas semanas de abril.

También con las empresas de energía delivery (Secco, Jumanji, Genneia) estamos discutiendo en estas semanas, los porcentajes de aumentos que rondarán el 35 por ciento.

¿La negociación este año es similar a la de otros años o notan alguna diferencia?

JR: Este año tenemos una diferencia con respecto a años anteriores, cuando el sector eléctrico estaba bajo la famosa "convergencia eléctrica", donde no se pudo avanzar con las empresas. Si bien defendimos el poder adquisitivo de los

trabajadores, no pudimos avanzar más allá de eso porque hubo una situación muy complicada. Este año, al otorgarse aumentos tarifarios, esto habilita una posibilidad distinta a la hora de discutir salarios. Y también en los próximos meses seguramente habrá que ir discutiendo algunos ítems en particular.

¿Las condiciones son más favorables este año?

JR: Son más favorables con respecto a que ahora las empresas no podrán alegar que no tienen capacidad económica para discutir un aumento salarial.

Pero no son favorables en lo que acontece desde el punto de vista de las políticas económicas y sociales implementadas por este gobierno, con alto deterioro salarial por el proceso inflacionario luego de la devaluación y los aumentos sostenidos de acuerdo a la decisión de los formadores de precios y los grupos concentrados. Actualmente tenemos aumentos de precios que van por ascensor y salarios que suben por la escalera y esto lo perjudica al trabajador activo, a los jubilados y a los pensionados. Este gobierno, a pesar de algunas promesas realizadas en campaña no está ofreciendo las respuestas adecuadas, tal cual lo podemos comprobar a diario.

La negociación en estos casos son por 12 meses a diferencia de lo que sucede en otros sectores que tienen aumentos por 6 meses, ¿cuáles son las ventajas de este tipo de paritaria?

JR: En realidad se acuerda para todo el año pero se desdobra el pago en dos etapas y el hecho de acordar ahora no significa que en caso de necesidad no podamos volver a sentarnos a discutir más adelante. Esto dependerá de lo que acontezca en los próximos meses. Pero si nos guiamos por lo que está sucediendo en estos primeros meses y si se mantiene todo el año con esta proyección, vamos a tener que sentarnos nuevamente a discutir salarios a fin de año. Nosotros acordamos de acuerdo a una proyección pero ni nosotros ni la empresa tenemos ninguna seguridad de que esto no vaya a ser modificado por las políticas implementadas por el gobierno o si no es capaz de contralorar los precios o la inflación.

¿De parte de las empresas y cooperativas está esa predisposición a volver a negociar si es necesario?

JR: La disposición empresaria es relativa, siempre intentan obtener la mayor rentabilidad posible, fundamentalmente las privadas. Pero los trabajadores tenemos la facultad y el derecho de que si

la ecuación económica resulta desfavorable, nos sentemos a discutir este tema como corresponde. Después dependerá de la correlación de fuerzas o la capacidad organizativa de los trabajadores de poder llevarlo a la práctica.

En muchos sectores están cerrando aumentos de entre el 25 y 30 por ciento, ¿por qué se da que en este sector el porcentaje es mayor?

JR: Históricamente Luz y Fuerza Mar del Plata ha estado por encima del 32 o 35 por ciento, manteniendo una línea de trabajo por esos valores, incluyendo algunos ítem que van por fuera de los acuerdos salariales que hacen a una mejor remuneración del salario. Creo que tiene que ver con que a mayor desarrollo organizativo y mayor grado de unificación de criterios y claridad de objetivos existen mayores posibilidades de poder progresar en una paritaria que responda positivamente a las demandas y necesidades que tienen los trabajadores. Muchas veces eso no es sencillo de llevar a la práctica y los empresarios tienen intenciones de cerrar acuerdos salariales que no respondan a esos objetivos. Por eso, acá también resulta importante la unidad en la acción.

Acta Salarial en Pinamar

El 5 de abril firmamos en **Pinamar** el Acta Salarial, donde se acordó un aumento del 35 por ciento en dos etapas, la primera del 25 por ciento con el salario de abril y el 10 por ciento en septiembre, más un bono de 3 mil pesos no remunerativo por el mes de marzo. Y queda pendiente para discutir a fin de año el bono. Los trabajadores en Asamblea aprobaron el aumento y por eso ya se firmó el acta.

CATEGORIA	mar-16	abr-16	set.-16
	25%	10%	
2	7891,6	9864,5	10653,66
4	7909,9	9887,38	10678,37
5	7919,83	9899,79	10691,77
6	7930,6	9913,25	10706,31
7	7941,88	9927,35	10721,53
8	7953,68	9942,1	10737,46
9	7964,86	9956,08	10752,56
10	7978,28	9972,85	10770,67
11	7990,79	9988,49	10787,57
12	8078,79	10098,49	10906,36
13	8202,02	10252,53	11072,73
14	8380,03	10475,04	11313,04
15	8594,4	10743	11602,44
16	8777,91	10972,39	11850,18
17	8980,04	11225,05	12123,05
18	9202,12	11502,65	12422,86

El día 18 de Marzo se realizó un Curso de Capacitación en la Cooperativa de Coronel Vidal, sobre Rescate de Electrocutados en Altura, R.C.P y Ofidios. Dicha capacitación fue llevada adelante por iniciativa del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata, desde la Secretaría Gremial, y con la colaboración de miembros activos del Cuerpo de Bomberos de la ciudad de Balcarce. Dichos miembros también son trabajadores de la Cooperativa de Electricidad de Balcarce y afiliados a esta organización gremial. Los compañeros nombrados son Daniel Defazy y Damián Pascuale. Dicha capacitación se realizó en una sola jornada y participaron los trabajadores de la Cooperativa del sector, de Vidal y Mar Chiquita. Desde nuestra Comisión Directiva estuvo presente el compañero Mariano Bauer, 1er Subsecretario Gremial.

Delegación de Coronel Vidal

CURSO DE CAPACITACIÓN



El pasado 7 de abril, con la presente edición en imprenta, se realizó la convocatoria “SúperVacíos”, una campaña de boicot a las grandes cadenas de supermercados, impulsada por la CTA Autónoma, la Asociación “Consumidores Libres” que conduce Héctor Polino y la Defensoría de la Tercera Edad, presidida por el Dr. Eugenio Semino.

Bajo la consigna #SúperVacíos la campaña buscó hacer, a los consumidores, protagonistas del debate en torno a la inflación creciente que sufre el pueblo argentino. Con esta medida los trabajadores, consumidores y la ciudadanía en general pudieron, de manera pacífica, denunciar a los formadores de precios que aumentan el precio de los productos a diario, por un lado y, por otro, exigir al gobierno nacional que implemente políticas activas en contra de la inflación.

Además de la CTA-A, la Asociación de Consumidores libres y la Defensoría de la Tercera Edad, adhirieron a esta campaña referentes políticos y sociales, como el senador Fernando “Pino”

CAMPAÑA 7 DE ABRIL: #SúperVacíos

Solanas; las diputadas nacionales Margarita Stolbizer, Victoria Donda y Gabriela Troiano; Rubén “Pollo” Sobrero; Rubén Giustiniani; Leandro Despuoy; la Federación Agraria Argentina; Barrios de Pie; la Federación Universitaria Argentina; Asociaciones de Defensa del Consumidor, entre otras.

En la conferencia de prensa realizada el martes 5 de abril, Micheli dijo que “ésta

es una demostración de unidad en una acción que no cuesta nada más que no ir a los hipermercados y parar así con la voracidad de los remarcadores de precios, pero también un llamado de atención al Gobierno que, ante el abuso de los precios, no toma ninguna medida y responde con tarifazos y ajuste que recae sobre los trabajadores y el pueblo en general”.

Al concluir, Micheli aseguró: “Estamos en camino de avanzar en un plan de acción porque hay mucha preocupación con todo lo que estamos atravesando”.



El miércoles 30 de marzo, representantes de las cinco centrales sindicales se reunieron con diputados nacionales en el Congreso, con el fin de exponer la postura de cada Central obrera respecto de la modificación de las escalas del impuesto a las ganancias y por una ley contra los despidos.

En representación de la CTA-Autónoma estuvo el Secretario General Pablo Micheli acompañado por el Secretario Adjunto José Rigane. También estuvieron Hugo Yasky por la CTA de los Trabajadores y Antonio Caló, Hugo Moyano y Luis Barrionuevo por las tres CGT.

Ante un salón con una fuerte presencia de referentes sindicales y de legisladores de todas las fuerzas políticas, con excepción de Cambiemos, Micheli mostró su preocupación ante el actual escenario. "Para nuestra Central es muy importante esta oportunidad de poder expresarnos ya que estamos muy preocupados por el difícil momento que estamos atravesando, con una brutal ola de despidos, tanto en el sector estatal a nivel nacional y provincial, como en el sector privado, que lleva a engrosar el porcentaje de pobres que hay en nuestro país, el cual a la fecha ronda el 30%. Esta situación hace necesario que este Congreso discuta la emergencia ocupacional para que se pueda plantear seriamente la prohibición de los despidos por un año".

En cuanto al impuesto al salario, Micheli ratificó que la postura de la CTA Autónoma es una reivindicación histórica que responde a la cuestión de que "el salario no es ganancia", por lo cual, el salario no puede ser alcanzado por este impuesto. "Gravar la renta financiera, como así también revisar el tema de las retenciones a las mineras, serían algunas alternativas para poder suplir el saldo económico", señaló Micheli, al mismo tiempo que reclamó: "El Congreso debe refor-

"LA REUNIÓN DE LAS CINCO CENTRALES SINDICALES FUE UN ACONTECIMIENTO HISTÓRICO"



mular las escalas y discutir el aumento del mínimo no imponible, como lo ha planteado el actual presidente de la Nación durante la campaña y no lo ha cumplido. Desde la CTA Autónoma consideramos que este piso no debe ser inferior a diez salarios mínimos, vital y móvil", subrayó.

Nuestro Secretario General y Adjunto de la CTA Autónoma, José Rigane, dijo luego que "fue un evento histórico, por primera vez en años las cinco centrales sindicales con representación y con presencia nacional nos encontramos en un mismo espacio, para plantearles a los Diputados nacionales de la oposición la imperiosa necesidad de que salgan resoluciones que habiliten una respuesta positiva al conjunto de los trabajadores que están viviendo una situación de ajuste, de precarización y de despidos, tanto en ámbitos privados como públicos".

También remarcó que "así como el gobierno tuvo la decisión y la voluntad política de eliminar o disminuir las retenciones al campo o a la mega minería, esta misma celeridad no la tiene con el conjunto del movimiento obrero, de los sectores populares, o de los sectores más pobres. Reclamamos también el 82% móvil para jubilados, un aumento de emergencia de 5 mil pesos para todos los jubilados y pensionados y que se sancione una Ley para suspender por un año todo tipo de despidos en ámbitos privados o estatales. No hay derecho que bajo el pretexto de los ñoquis, hoy estén despidiendo gente que genuinamente es trabajadora con 3, 5 o 10 años de antigüedad".

Al cierre de la presente edición, miércoles 6 de abril, las cinco centrales sindicales realizaban un nuevo encuentro, esta vez con los Senadores nacionales.

HISTÓRICA MEDIDA CAUTELAR PARA LA ORGANIZACIÓN DEL MOVIMIENTO OBRERO

El día 21 de marzo, una medida cautelar del Tribunal de Trabajo N° 4 de Mar del Plata, autos "SEBASTIANUTTI OSCAR EDUARDO Y OTROS C/ EL RAPIDO DEL SUD S.A S/AMPARO SINDICAL Expte: MP-42977-2015", ordenó la reinstalación de 5 compañeros integrantes de la reciente CD de UCRA local (Unión de Conductores de la República Argentina Seccional General Pueyrredón, Balcarce y Partido de Mar Chiquita) a sus puestos de trabajo, luego del despido antisindical realizado por la Empresa Rápido del Sud S.A.

Esta medida cautelar trasvaza los intereses de los 5 compañeros reincorporados, ya que conforme entendió el tribunal con esta medida se reparaba el perjuicio de "dejar al colectivo social sin representantes".

El tribunal hace efectiva las directrices de la ley de Asociaciones Sindicales, entendiendo que: "...La ley 23551 ha incorporado bajo la denominación de "tutela o amparo Sindical", un mecanismo protectorio de la libertad sindical tendiente a concretar su pleno disfrute ya sea impidiendo la concreción o el cese inmediato, según el caso, de los ataques que pudieran afectar los derechos gremiales, garantizando incluso que se extiende –con operatividad suficiente para evitar perturbaciones, violaciones, injerencias o represalias a la actividad sindical...."

La medida fue promovida por el Dr. Fernando Forio en carácter de apoderado legal de OSCAR EDUARDO SEBASTIANUTTI Secretario Adjunto; JUAN MANUEL ROSSI, 4º Vocal Titular – ADRIAN ALFREDO TURANO3º Vocal Suplente – CARLOS ALBERTO TERSANO 1º Revisor de Cuentas Suplente y JUAN MARCELO OLIVERA 3º Vocal Titular de la Unión de Conductores de la República Argentina Seccional General Pueyrredón, Balcarce y Partido de Mar Chiquita, ante el despido antisindical realizado por la Empresa Rápido del Sud S.A, una vez que los mencionados Compañeros comunicaron a la Empresa su carácter de Miembros de Comisión Directiva del Sindicato. Esta medida cautelar tiende a garantizar la libre Asociación Sindical y posibilitar a los trabajadores a afiliarse a las existentes o como en el presente caso formar nuevas Organizaciones Sindicales, que obviamente sin la protección legal y jueces que la hagan cumplir sería imposible, ya que la patronal lo primero que hace al conocer la integración de esta nueva comisión directiva, castiga a sus miembros con el bien más preciado que tiene un trabajador, que es despojarlo de su fuente laboral, único sustento de vida de un asalariado. Teniendo ese despido una doble finalidad, castigar y desterrar al trabajador de su lugar de trabajo y disciplinar al resto de los

trabajadores, marcándoles cuál será su suerte si intentan sindicalizarse en una nueva Organización gremial.

Por lo tanto no hay otra manera de garantizar la libertad y democracia sindical si no es con el pronunciamiento contundente de los jueces del trabajo, que impidan (como en el caso del tribunal de trabajo N° 4) semejante avasallamiento a LOS DERECHOS SINDICALES.

ÚLTIMO MOMENTO

El 31 de Marzo de 2016, en una audiencia conciliatoria, en el Tribunal de Trabajo N° 3 de MdP, donde se había interpuesto un amparo sindical, se logró reingresar de manera definitiva a cuatro trabajadores de la Empresa de Transporte 25 de Mayo que fueron despedidos anti-sindicalmente, cuando comunicaron a la Empresa su participación en la Comisión Directiva de la UCRA, tal cual les había sucedido a los trabajadores del RAPIDO DEL SUD SA.

De esta manera se retrotrajo el despido a las mismas condiciones anteriores al mismo, recobrando los trabajadores sus salarios caídos.

Sin duda que la medida Cautelar obtenida semanas atrás en el Tribunal de Trabajo N°4, fue el condimento necesario para lograr estas reincorporaciones.

Una alegría total ya que luego de estas 9 reinstalaciones sobre 9 despidos, (contando las 5 anteriores) se pudo, no sólo devolver la fuente de trabajo de los asalariados, sino recomponer la Comisión Directiva de UCRA que había sido descabezada con estos despidos discriminatorios.



RECLAMO EN CENTRALES DE LA COSTA

Desde el Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata venimos sosteniendo un reclamo contra la Empresa Centrales de la Costa S.A. por distintas irregularidades dentro de la Central "9 de Julio" de Mar del Plata. Una de ellas tiene que ver con el llamado a concurso interno para la vacante del puesto Jefe de Turno (categoría 14), máxima posibilidad para un trabajador no profesional universitario. Pero para tener la posibilidad de acceder al puesto, además de cumplir con una mínima cantidad de años de antigüedad, los postulantes deben rendir un examen de conocimientos operativos, técnicos y teóricos específicos, que sólo se adquirirían si la empresa hiciera las capacitaciones imprescindibles y entregara la bibliografía necesaria.

El 1 de marzo, enviamos una nota dirigida al Sub Gerente de Recursos Humanos, Mariano Menutti, donde rechazamos el examen que se había realizado el 15 de febrero por haberlo hecho sin la presencia de un veedor sindical, no pudimos ver el modo de confección del examen y no se realizaron las capacitaciones previas a los postulantes. En esa nota solicitamos que se suspenda el llamado a concurso hasta tanto se capacite a los trabajadores y se les dé la posibilidad de la práctica necesaria. A pesar de nuestra denuncia y ante el reclamo de dos compañeros afiliados a nuestra Organización, la Empresa siguió adelante con la convocatoria al concurso, lo que nos hace pensar que ese llamado es sólo una fachada.

Luego de esta nota, se conversó con el Gerente de la Planta y el Jefe de Operaciones para pedirle que suspendan ese llamado a examen hasta que se cumplan las condiciones que planteábamos.

Ante la falta de respuestas por parte de las autoridades, realizamos un pedido de Audiencia ante la Delegada del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, para pedir la intervención de la autoridad en este reclamo, el 4 de marzo, tal cual lo comunicáramos a los compañeros.

Tuvimos dos audiencias, el 11 y el 17 de marzo, donde sostuvimos la postura y la empresa solicitó un cuarto intermedio. El 16 de marzo viajamos a La Plata donde el Secretario Adjunto Rubén Chirizola y la Secretaria Gremial Romina Quintas se reunieron con representantes de la empresa y le volvieron a plantear el reclamo, que entendemos, es de sencilla solución por parte de las autoridades.

El 23 de marzo tuvimos una nueva audiencia en la Delegación del Ministerio de Trabajo de la Provincia donde las partes solicitamos un cuarto intermedio para seguir negociando una solución y se fijó una nueva audiencia para el 15 de abril. Desde la empresa, nos plantearon que realicemos una propuesta superadora del reclamo para que evalúen y podamos solucionar este entredicho que venimos sosteniendo desde hace varias semanas.

ASAMBLEA EN LA CENTRAL “9 DE JULIO”

El 28 de marzo realizamos una Asamblea con los compañeros y compañeras de la Central 9 de Julio de Mar del Plata en la que estuvieron presentes el compañero José Rigane, la compañera Romina Quintas, el Subsecretario gremial compañero Mario Rivarola y los delegados de Mantenimiento, compañeros Marcelo Fuentes y Martín Bengochea.

En esta concurrida Asamblea en el lugar de trabajo tratamos varios temas gremiales como el incremento salarial 2016, capacitación laboral y de seguridad e higiene, metodología de las vacantes internas, situación de la planta química, baño de almacenes y publicación de vacantes internas.

Estos tipos de encuentro con los compañeros son enriquecedores para la organización y para conocer cuáles son las inquietudes y problemáticas cotidianas de los trabajadores de la empresa.



CONFERENCIA DE PRENSA DEL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE MAR DEL PLATA LOS AUMENTOS DE LA LUZ

El Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata realizó una conferencia de prensa para explicar cómo será realmente el impacto del aumento de la tarifa de luz en la zona. El Secretario General José Rigane exemplificó, de acuerdo a los cálculos realizados por la Organización Sindical, que los aumentos serán bastante más altos que los anunciados por la empresa EDEA SA luego de conocerse el nuevo cuadro tarifario para la provincia de Buenos Aires.

"Los cálculos que hicimos son para facturas mensuales porque a partir de ahora se modificará el modo de facturación que lo realizan para disminuir el impacto que realmente tiene. Pero el resultado final es exactamente igual porque los aumentos son muy altos. La facturas con aumentos llegarán desde finales de marzo en adelante porque tienen que hacer comparaciones del consumo en relación al mismo periodo del año pasado" detalló Rigane.

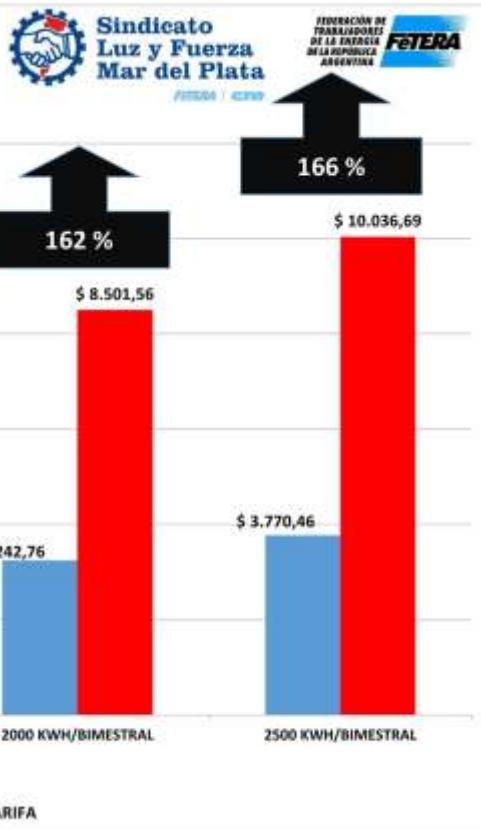
Sobre los aumentos para las Tarifas Residenciales, Rigane detalló que "hay distintos porcentajes de aumentos, según el consumo. Por eso hemos hecho varios modelos de aumentos según lo que consume un domicilio para tomar varios ejemplos y estamos mostrando cómo varía el incremento de acuerdo a lo que consume el usuario. Por ejemplo, para un domicilio que consume en promedio 200 Kwhr por mes, el aumento será de 170 por ciento. O para un consumo promedio de 400 Kwhr por mes, el aumento será del 190 por ciento".

También explicó que para otras localidades los aumentos

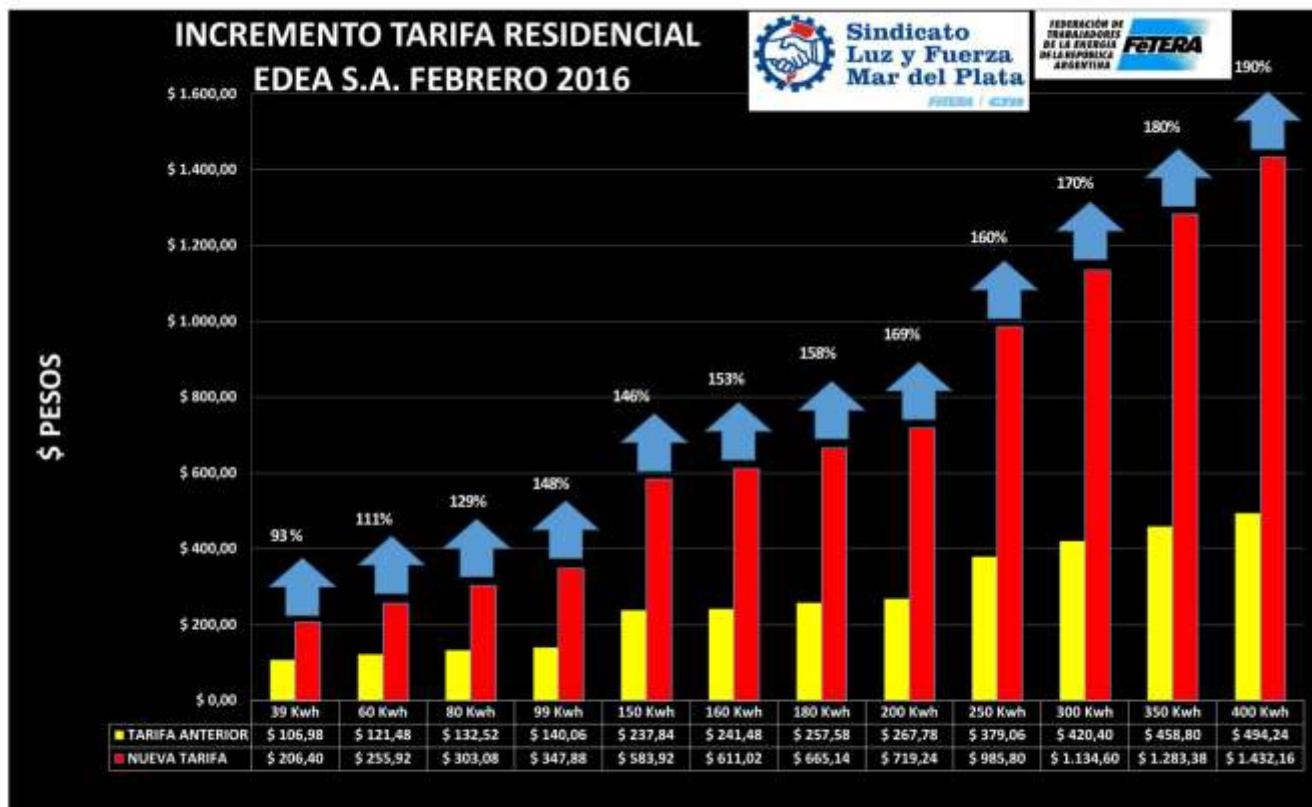
serán diferentes porque se contemplan otros ítem: "En Miramar se cobra en la boleta de luz, el alumbrado público y eso aumentará 300 por ciento así que habrá otro impacto. O en las Cooperativas de la Costa Atlántica se facturan otros ítem que reflejarán otro monto en la boleta". Rigane destacó que los aumentos aprobados por el Ministerio de Energía de la Nación pueden ser judicializados por distintas organizaciones de defensa de los usuarios porque no se hicieron las audiencias públicas correspondientes. "Si esto sucede, esperamos que sirva para ordenar la situación porque no es lo mismo la tarifa que se cobra en Capital Federal que la del interior del país, con todas las particularidades". Desde el Sindicato se entregó el material gráfico producido con ejemplos de facturación para explicar la complejidad de los números para cada tipo de consumo. Rigane destacó que "se llega a esta situación porque se considera a la energía como un commodity y no como un servicio público imprescindible, un derecho humano básico necesario para el desarrollo".



TARIFA SERVICIO GENERAL EDEA S.A. 2016 COMERCIO DE BARRIOS/PEQUEÑO TALLER (INDUSTRIA)



TO DE LUZ Y FUERZA DE MAR DEL PLATA SON MUY SIGNIFICATIVOS



EJEMPLO 400 Kwh (a)

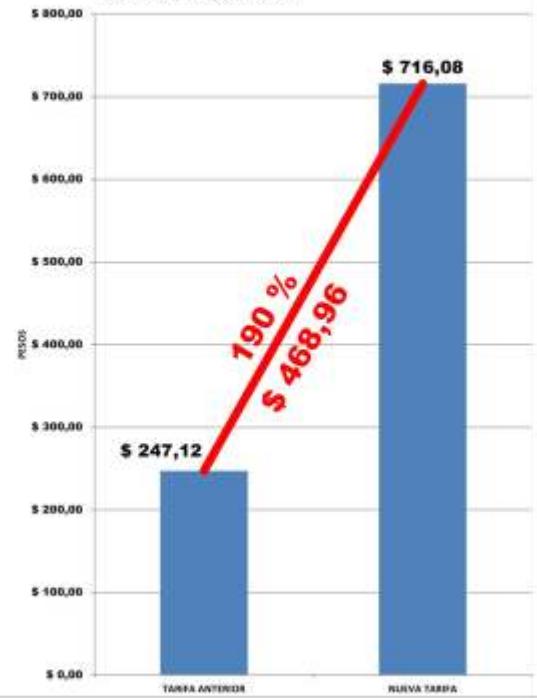
EJEMPLOS DE TARIFA RESIDENCIAL

Residencial de 200 a 400 KWh		400 KWh/mes
	TARIFA ANTERIOR	NUEVA TARIFA
Cargo Fijo	\$ 5,37	\$ 5,37
Cargo Variable	\$ 0,29	\$ 116,24
Res 206	\$ 63,00	\$ 63,00
ICM	\$ 0,03	\$ 10,68
Subtotal Energia	\$ 195,29	\$ 472,04
Ley 7290	10,00 %	\$ 3,53
IVA 21%	21,00 %	\$ 41,01
Ley 9038	5,50 %	\$ 1,94
Ley 23681	0,60 %	\$ 0,21
Ley 11769 TER	6,00 %	\$ 2,12
Ley 11769 bis	0,60 %	\$ 0,21
Fondo Compensador	8,00 %	\$ 2,82
Subtotal Impuestos	\$ 51,83	\$ 244,04
Decreto 3142/07	\$ 0,00	\$ 0,00
Cuota Capital	0,00	0,00
Subtotal Otros Conceptos	0,00	0,00
TOTAL	247,12	716,08

FACTURACION MENSUAL

EJEMPLOS DE TARIFA RESIDENCIAL

PARA UN CONSUMO DE 400 KWh/MES
FRANJA TARIFARIA DE 200 A 400 KWh



Convocatoria 2016

7º CONCURSO DE EXPRESIÓN ESCRITA LA SALUD DE LOS TRABAJADORES/AS

El Instituto de Salud Laboral y Medio Ambiente de la CTA Autónoma de Córdoba invita a participar de la Séptima Convocatoria del Concurso de Expresión Escrita SIN PRESIONES "La salud de los Trabajadores/as".

La cálida respuesta y aceptación por parte de los compañeros/as que vienen participando en estos siete años nos anima a seguir en este camino.

Los distintos compañeros/as que fueron jurados en estos seis años, fueron compartiendo los trabajos que tímidamente iban recibiendo y no dejaron año a año de sorprenderse, de erizarse, de estremecerse, de conmoverse ...

porque nos sentimos parte de cada palabra, de cada vivencia... los trabajadores/as estamos ahí.... Creemos que de eso se trata este encuentro de palabras escritas, de desnaturalizar hechos que nos atraviesan a diario en nuestros trabajos y que lo creemos normales y que lo damos como algo cotidiano, rutinario.

Saludamos a ese puñado de valientes que con el uso tímido de sus palabras nos hacen ver otra linda forma de manifestar nuestros reclamos, nuestras propuestas...

El concurso SIN PRESIONES está enmarcado en las acciones conmemorativas por el Día Internacional por los Trabajadores Fallecidos y Lesionados en Ocación del Trabajo".

Lejos de los fastos que anualmente se realizan desde el Estado con motivo de la "Semana Argentina por la Seguridad y la Salud en el Trabajo" en la que los discursos grandilocuentes escamotearán los problemas básicos de falta de libertad sindical, del desempleo, la precarización, el trabajo en negro, el hambre y las condiciones indignas de trabajo; los trabajadores aceptamos el desafío de la construcción colectiva de un conocimiento propio de los trabajadores y de sus canales de expresión.

Como las ediciones anteriores el

concurso es organizado por el Instituto de Salud Laboral y Medio Ambiente (ISLYMA-CTA) y cuenta con el auspicio de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) Autónoma de la provincia de Córdoba.

Los trabajos podrán ser presentados hasta el 20 de mayo de 2016 en Obispo Trejo 365 -5000 Córdoba- y las bases del concurso pueden ser

consultadas en www.islyma.org.ar, o por Facebook: IslymaCta Córdoba. Por otras consultas, dirigirse A: info@islyma.org.ar

Animate a escribir sobre tus vivencias... las de tus compañeros en el trabajo...

Agradecemos al artista plástico Matías Loffredo (La imagen del afiche es de su autoría) por venir acompañándonos en estos años.

El afiche para el 7º Concurso de Expresión Escrita "La Salud de los Trabajadores" muestra una ilustración de un puño cerrado en un colorido traje de trabajo (azul, rojo y amarillo). Sobre el puño, se lee "HISTORIAS DEL MUNDO LABORAL". En la parte inferior, hay un boceto de un pergamino amarillo que dice: "7º Concurso de Expresión Escrita 'La Salud de los Trabajadores'".

Organiza: Instituto de Salud Laboral y Medio Ambiente CTA

Entrega: Hasta el 20/05/2016
Obispo Trejo 365- Córdoba

Bases:
www.islyma.org.ar
[islyma Cta Córdoba](https://www.facebook.com/IslymaCtaCordoba)

Consultas: info@islyma.org.ar

REUNIONES CON DIPUTADOS PROVINCIALES



Reunión con la Diputada Patricia Cubría



Encuentro con el Secretario del Diputado Guillermo Kane

El jueves 10 de febrero de 2016, el Secretario Adjunto Compañero Rubén Chirizola y la Secretaria Gremial Compañera Romina Quintas estuvieron en La Plata y se reunieron con Diputados provinciales para contarle cuáles son las problemáticas que los trabajadores de Luz y Fuerza Mar del Plata estamos atravesando.

Nos reunimos con la Diputada Patricia Cubría, del bloque del Frente Para la Victoria quien además es la Vicepresidente 3º de la Cámara de Diputados y con el Secretario del Diputado Guillermo Kane, del Frente de Izquierda y los Trabajadores.

A ambos les detallamos nuestros informes y cálculos sobre el tarifazo eléctrico que se avecina, luego de la publicación del cuadro tarifario por el Ejecutivo provincial. Tal cual ya lo comunicamos a los medios de comunicación, los porcentajes de los aumentos son mucho mayores a los difundidos por la empresa distribuidora de la región.

También conversamos sobre la problemática laboral con la Empresa EDEA S.A. y el conflicto gremial que venimos desarrollando. Tanto la Diputada Cubría como el Secretario del Diputado Kane se mostraron dispuestos a avanzar en estos temas y seguir de cerca nuestros reclamos y seguir buscando soluciones a las cuestiones laborales.

Además, desde el bloque de Diputados del FPV convocarán a un encuentro en la Cámara provincial por el tarifazo eléctrico.

REPUDIAMOS EL ATAQUE AL LOCAL DE LA CÁMPORA

Desde el **Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata** queremos manifestar nuestro más enérgico repudio a los ataques realizados contra la Unidad Básica de "La Cámpora" registrados en la madrugada del sábado 5 de marzo de 2016. Al mismo tiempo, manifestamos nuestra solidaridad con los militantes y dirigentes de esta organización, ante quienes nos ponemos a disposición para lo que necesiten de nuestro Sindicato.

Vemos con extrema preocupación este accionar de grupos armados, violentos y que de manera anónima realizaron varios disparos de escopeta al edificio de la organización. Al mismo tiempo, entendemos que no es una situación aislada, ya que se produce en un contexto de crecimiento del accionar violento de estos grupos de la ciudad.

En estos momentos y ante el crecimiento de estos hechos, nuestra ciudad necesita que la sociedad entera, a través de sus organizaciones sociales, políticas, sindicales y autoridades, se unifique en el claro repudio a este tipo de situaciones. Por eso, desde el **Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata** llamamos a todos y todas a no subestimar esta situación.

En estos 30 años desde el retorno de la Democracia en 1983, la sociedad argentina tuvo que trabajar mucho para ir reconstruyendo la paz social, la tolerancia y la posibilidad de dirimir las diferencias políticas en el marco de las elecciones. Sin embargo, en los últimos meses, Mar del Plata fue noticia por los cada vez más frecuentes ataques contra referentes de organizaciones sociales o culturales por bandas neonazis que

se adjudicaron el accionar.

Por todo lo expuesto, no podemos dejar de estar atentos y atentas y convocarnos como sociedad a rechazar estos hechos. Reiteramos nuestra solidaridad con quienes han sufrido esta agresión y también con los familiares de víctimas del genocidio, con las víctimas del fascismo y con todos los luchadores y luchadoras del campo popular detenidos y procesados por luchar. Hacemos responsables de cualquier acto intimidatorio hacia los militantes populares al poder político y judicial y exigimos que se investigue hasta las últimas consecuencias. Porque hechos como estos, no sólo golpean a una organización, sino que toca a todo el campo Popular.

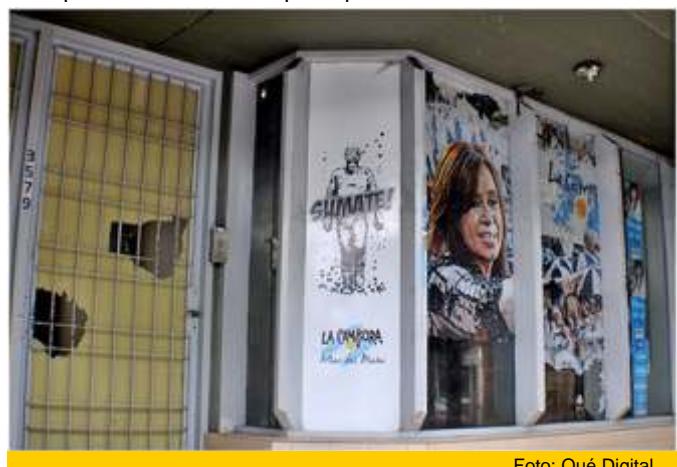


Foto: Qué Digital.

¿UD. SABÍA QUE...?

EL CARNAVAL Y LAS buenas costumbres

Juan B. Baliani

---En defensa de las buenas costumbres llegó la prohibición del carnaval, cuestionado por el Restaurador por razones de decencia, al ser celebrado ruidosamente por los porteños.

El 22 de febrero de 1844 el gobernador de Buenos Aires, General Juan Manuel de Rosas, decretó la abolición de las fiestas del carnaval por considerarlas “paganas, inmorales y descabelladas”. Quienes no respetaran la prohibición debían cumplir una pena de tres años destinados a trabajos públicos del Estado, y en el caso de que los contraventores fueran empleados públicos, perderían además su cargo.

---No fue ésta la primera vez que se intentó prohibir el carnaval; en Buenos Aires siempre fue cuestionado por considerarse deshonesto y propio de los sectores más bajos de la ciudad.

En 1821, quien fuera General del Ejército, Don Juan Ramón Balcarce dispuso que se “prevenga a todos los vecinos que todo individuo en los días de carnaval puede regocijarse y divertirse, sin faltar el decoro público ni cometer excesos que son opuestos a la civilización de los ciudadanos de Buenos Aires”.

---Sin embargo, grandes personalidades fueron entusiastas partícipes de estas celebraciones: Miguel Estanislao Soler, quien más tarde fue Comandante en Jefe del Ejército de los Andes, Gobernador y Capitán General de Buenos Aires y Manuel Dorrego, que en 1827 fue elegido gobernador y Capitán General de Buenos Aires, eran conocidos en la ciudad por asaltar las azoteas donde se encontraban las jovencitas para tirarles agua; y se contaba que Lucio Norberto Mansilla, quien fue un gran militar, distinguido por excelente orador en la Legislatura durante el gobierno del General Rosas, una vez tiró un huevazo apuntando al único diente de una señora mayor que se asomaba por una ventana, pieza dental que quedó bamboleante.

---El agua para arrojar a los paseantes se sacaba de las tinas, pozos y aljibes, y los aguateros aprovechaban para vender gran cantidad de ese líquido ante la demanda. La fiesta comenzaba al mediodía con un cañonazo que anunciaba su inicio. Como el mejor lugar para tirar agua eran las azoteas, quienes no contaban con una se asociaban con el dueño del preciado lugar, aportando gran cantidad de huevos rellenos con agua perfumada y polvos de colores....



encontrar las salidas

Muchas veces tenemos que darnos cuenta que ya somos adultos y estamos vivos, porque la vida nos enseña a respetar, amar y desear un bien para uno y para todos, porque en la existencia sólo estamos para poder vivir, desear y pensar en un futuro, a pesar que a veces empezamos a creer que no todos están cuerdos y capacitados.

Encontrar las salidas de una vida no es fácil ni imposible cuando se quiere ver algo por más que se quiera caminar tranquilo... hoy se oponen muchas realidades ahí; es por eso que muchas veces debemos detenernos y pensar en el mañana siempre como cuando jóvenes, si vimos las cosas de otra manera para volver a comenzar... sintiendo que todo puede ser entre los seres humanos si sabemos respetar todo...

Toda salida que permita saber escuchar, pensar y poder hacer silencio en el ambiente, se podrá empezar a conocer lo bueno y lo malo de la existencia que el ser requiere; sólo llegar a entender que no todos.. no sabemos escuchar sino que imponemos cosas; en definitiva no somos dueños de la verdad ni debemos callar a los demás que hablan.

Si al mirar el cielo encontramos las respuestas buscadas en los ojos de los demás, teniendo paciencia, voluntad y realidad podemos darnos cuenta que estamos cerca de aquello que muchos casi lo tocan y otros todavía lo siguen buscando en sí, pero todo se comienza con paciencia y respeto por los demás que esperan tanto.

Juan Carlos Potapovas

Escritor – duro – reflexivo - golpeante

14 – 11 - 2012

Mar del Plata

Bombero

Voluntario bombero,
Que demostrás tu coraje
A veces sin calzarte el traje,
O sin ponerte el sombrero
Enfrentás al pampero
En una rápida salida,
Con la sirena encendida
Porque el fuego no te espera,
Marchás a veloz carrera
Arriesgando así tu vida.

A veces de madrugada,
Otras a pleno día
Cuando el fuego más ardía,
Te acarició una llamarada
Por cubrir una pasada
Entre el humo y el arder,
Y para vos fue un placer
Dominar aquel fogón,
Y aunque fue grande el apurón
Ni hablar de retroceder.

Tu servicio estuvo presente,
En otras situaciones
Rescates, inundaciones,
O en trágicos accidentes
Ayudaste a las gentes
A calmar su dolor,
Dando consuelo y amor
Mostrando en la ocasión
Tu verdadera vocación
De talento y gran fervor.

Y cuando alguna festividad,
El pueblo celebró
Tu tropa desfiló
Con espíritu de hermandad
Brindando la amistad,
Dando brillo y colorido
Siguiendo el recorrido
Con paso armonioso,
Entre aplausos calurosos
Que dio el público reunido.

Estos versos camperos
Son mi homenaje,
Son vivencias que traje
Para vos amigo bombero,
Que por distintos senderos
Caminás con gallardía
Cosechando simpatía
Por tu arriesgada tarea,
En ciudad, pueblo o aldea
Son baluarte día tras día.

Lorenzo Ignacio Rojas

► AVANCES DE LAS OBRAS EN EL SINDICATO Y DELEGACIONES

► PLAN DE VIVIENDAS

Continúa avanzando el trámite para la construcción de las 54 viviendas para el barrio Luz y Fuerza de Mar del Plata. Al 22 de marzo de este año, el expediente correspondiente se encuentra en la Dirección General de Obras de la Provincia de Buenos Aires, luego de haber pasado por la Contaduría General y la Fiscalía de Estado, el expediente vuelve al Instituto Provincial de la Vivienda, donde tenemos realizado un pedido de audiencia en la Dirección General de Obras. Éstos son los últimos pasos previos a la firma del convenio con el Instituto provincial. Paralelamente, a nivel local también seguimos avanzando en el trámite ante el Municipio de General Pueyrredon donde presentamos los planos de agrimensuras y se pagan los derechos de construcción. Una vez retirados los planos, se presentarán ante la Dirección de Obras Privadas del Municipio, requisito indispensable para la presentación ante el Instituto provincial.

Recordamos a los compañeros/as que aún tengan cuotas pendientes, que se acerquen al Gremio para saldarlas, cumpliendo los compromisos asumidos.

► OBRAS EN DELEGACIONES

Gonzales Chaves

En la localidad de Gonzales Chaves, finalizamos una de las etapas de obra luego de la colocación del cartel corpóreo con el logo de la Organización, en el frente del edificio. Este trabajo se realizó el fin de semana largo por Semana Santa. De esta manera, quedó finalizada la etapa de oficina, baño, cocina, depósito y sala de reuniones de la nueva Delegación.

Al cierre de la presente edición, se convocaba a miembros de Comisión Directiva y Delegados de todas las Delegaciones, a la inauguración de la nueva sede, el viernes 8 de abril a las 19,30 hs.

Balcarce

Integrantes de la Comisión Directiva viajaron el 15 de marzo hasta la delegación Balcarce para elegir el constructor de la obra para la reforma de la sede. Se realizará en dos etapas, primero con la excavación y realización de la celeriosa para separar la planta baja de la alta. En una concurrida Asamblea, los compañeros eligieron el presupuesto de la empresa Garrido, por un valor de 650 mil pesos, más IVA, para la mano de obra y 348 mil pesos, más IVA, de materiales.



► CAMPO RECREATIVO:

En Mar del Plata, luego de finalizada la Colonia de Vacaciones y el uso del predio del campo para compañeros y compañeras que acamparon, estamos realizando el mantenimiento del parque con podas de árboles y arbustos que generaban algunos peligros, reacondicionamiento de algunos fogones rotos y cambios de postes de la línea eléctrica, ampliando la iluminación general del campo y camino de ingreso.

Además, en estos meses de otoño e invierno vamos a ampliar el camino de cemento desde el salón hasta el ingreso a las piletas, mejorar los juegos de niños, colocando iluminación, pintar y restaurar la batería de baños, restaurar el acceso al predio, colocando un guardaganchos y desagües. Estos arreglos se enmarcan en el mantenimiento general del predio que diariamente demanda mucho trabajo para seguir teniéndolo en condiciones para nuestros compañeros e invitados.

► CAMBIO DE INSTALACIONES DE GAS

En la sede gremial de Mar del Plata estamos realizando la reinstalación totalmente nueva de las cañerías de gas. A raíz de una inspección de la Empresa Camuzzi Gas Pampeana, comprobaron que había cañerías subterráneas con pérdidas, por lo que realizaron el corte preventivo del servicio. Ahora estamos trabajando para reemplazar totalmente las viejas cañerías, que ya tenían más de 30 años de existencia, por las nuevas que se adaptan a las actuales exigencias de la empresa y las reglamentaciones vigentes.

Se reemplazarán todas las instalaciones del Centro de Jubilados, Centro Cultural y Deportivo, Salón de Asambleas y Gremio. Será una inversión de aproximadamente 70 mil pesos, que incluyen la realización de los nuevos planos, certificación, materiales y mano de obra, todo a cargo del Arquitecto Eduardo Salthu, matriculado ante la empresa Camuzzi.

IMPORTANTE BENEFICIO PARA AFILIADOS EN EL GIMNASIO XPORTSCENTER

El gimnasio "XportsCenter" ubicado en las instalaciones del Centro Cultural y Deportivo del Sindicato comenzó durante el mes de marzo con sus actividades para todo el año orientadas a todos los grupos y todas las edades.

El gimnasio tiene instalaciones totalmente equipadas y un equipo de profesores y profesoras para cada especialidad. Los afiliados/as al Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata tendrán un 50 por ciento de descuento en la tarifa de cualquiera de las clases que quieran realizar. Para gozar de este beneficio deberán concurrir a Mesa de Entradas y pedir el cupón de descuento.

El gimnasio está abierto de 8 a 22hs en 25 de Mayo 4135 y las clases que se dictan con seguimiento especializado son:

Funcionales, Spinning, Zumba, Aero-Local y Boxeo.

Para más información pueden acercarse al Gimnasio, donde los profesores y las profesoras informarán de cada clase y detalles.

HORARIOS DE CLASES EN EL GIMNASIO

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

8 a 9hs: Spinning (Profesora: Verónica)

8 a 9hs: Entrenamiento funcional intensivo (Profesora: Lorena)

9 a 10.30hs: KickBoxing (Profesor: Pablo)

17 a 19hs: Boxeo (Profesor: Miguel)

19 a 21hs: Boxeo (Profesor: Gustavo)

19 a 21hs: Entrenamiento funcional intensivo (Profesor: Ricardo)



LUNES Y MIÉRCOLES

15.30hs: Clases de Zumba (Profesora: Marisa)



MARTES Y JUEVES

9 a 10hs: Entrenamiento funcional intensivo (Profesora: Lorena)

14 a 15hs: Aero Local (Profesora: Lorena)

19 a 20hs: Boxeo (Profesor: Héctor)

21 a 22hs: Entrenamiento funcional intensivo (Profesora: Lorena)

Centro de Jubilados y pensionados del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata

COMENZARON LAS ACTIVIDADES

A partir del corriente mes, se realizan en nuestro Centro de Jubilados y Pensionados actividades de TANGO, los días jueves, de 19.15 a 20.45 hs y los días martes, ZUMBA más RITMOS, de 15.30 a 17 hs. Todos los compañeros/as jubilados y activos que estén interesados, pueden llamar al Centro o concurrir directamente los días de las actividades.

Además, se les recuerda a todos los que deseen masajes descontracturantes, relajantes, comunicarse para solicitar turno.

Desde ya, LOS ESPERAMOS.

Mutual “La Energía” SIGUE CRECIENDO

La Mutual La Energía, de los trabajadores y trabajadoras de la Federación de Trabajadores de la Energía de la República Argentina (FeTERA) sigue creciendo y sumando afiliados/as mes a mes. Recientemente lanzamos el segundo número de la Revista bimensual donde repasamos los beneficios que tienen nuestros afiliados, en comercios y servicios, con importantes descuentos en rubros muy variados.

Además, te contamos cómo hacer para viajar con Turismo La Energía, una opción para adquirir paquetes turísticos y viajar con nosotros todo el año a diversos puntos del país, con el asesoramiento y la experiencia de la Licenciada Milva Valvasori.

En este número, entrevistamos a la Secretaria de Formación, Investigación, Proyectos y Estadísticas de la CTA Cynthia Pok quien profundiza la mirada sobre los temas de la actualidad del INDEC en Argentina.

También, el Licenciado Julio Gambina, Director del Instituto de Estudios y Formación de la CTA opina sobre “¿Qué cambió con Cambiemos?”, a 100 días del nuevo gobierno de Mauricio Macri.

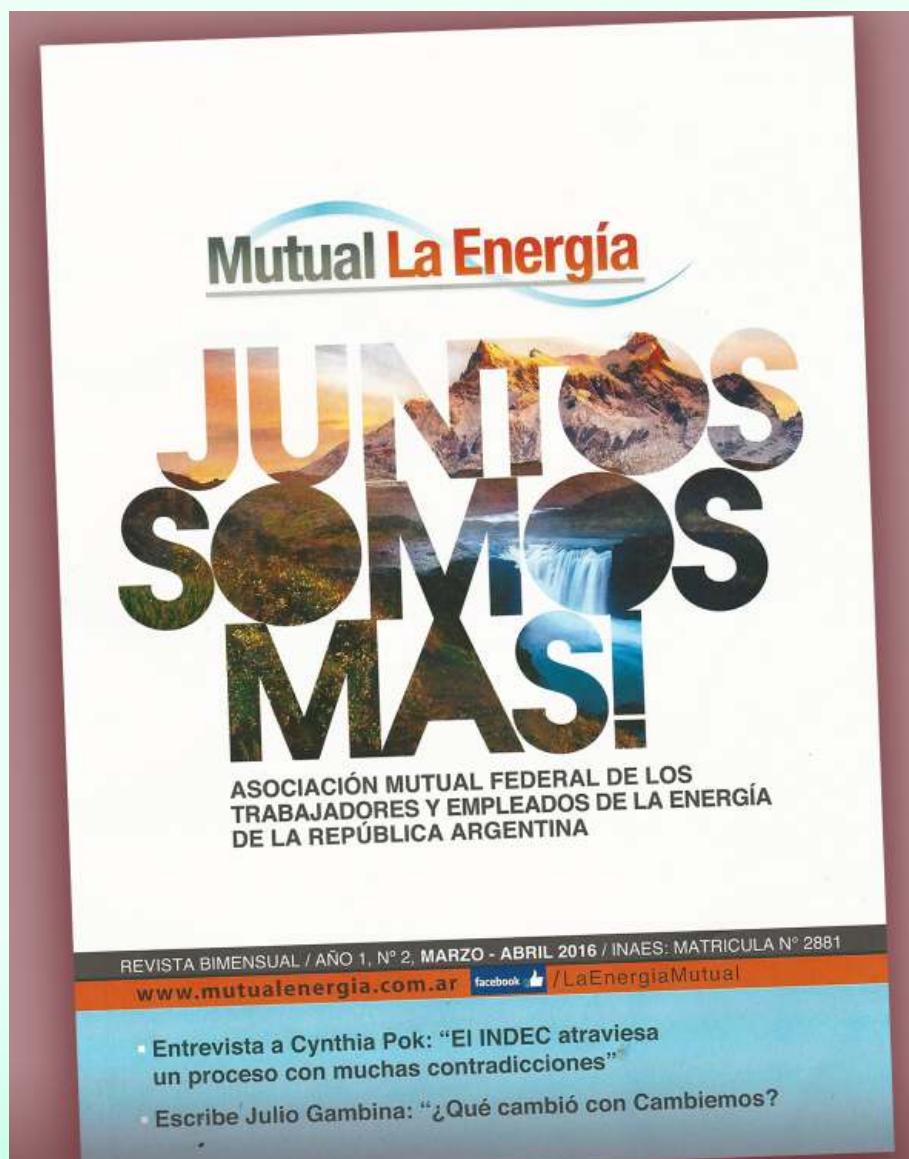
Por último, informamos también a los compañeros/as que comenzamos a entregar los carnets a los afiliados en Mar del Plata y las delegaciones de nuestro Sindicato. Quienes se hayan afiliado, deben contactarse con sus

delegados para recibirlo y empezar a aprovechar todas las ventajas y beneficios que nos brinda la Mutual.

Y a los que aún no lo hayan realizado, ¡no pierdan más tiempo! Los invitamos a afiliarse y sumarse a esta gran familia que crece día a día. Una familia que defiende y ama su Patria, que camina en la construcción de otro modelo económico donde

prime el ser humano, superando las limitaciones que nos impone el sistema financiero.

Como siempre, recordamos a nuestros compañeros que pueden conocer más de la Mutual en nuestra web www.mutualenergia.com.ar o en el Facebook La Energía Mutual. Para afiliarse pueden llamar al (011) 4381-9225 de lunes a viernes, de 9 a 16hs.



DEBATES Y DESAFÍOS EN LA CTA AUTÓNOMA POR: JORGE CARDELLI Y JULIO C. GAMBINA

I
El ataque a los derechos de los/as trabajadores/as es una política explícita y deliberada del gobierno Macri, en los marcos de la profundización de la dependencia, por lo que es necesario discutir qué tipo de Central necesitamos.

A más de dos meses, las medidas anunciadas son claramente a favor de las empresas más concentradas y monopólicos: devaluación que no cesa y por ahora en torno a los 16 pesos por dólar; quita de retenciones que favorece a los exportadores y agrava el déficit fiscal; acuerdo con los fondos buitres en camino y con incremento de la deuda pública por lo menos en 15.000 millones de dólares; sumados a otros préstamos por 5.000 millones de dólares.

Parte de las medidas son los despidos de estatales y la habilitación a cesantías y suspensiones en el sector privado; la burla de actualización del mínimo no imponible del impuesto a las ganancias y tirar las reformas impositivas hacia adelante; desfinanciamiento del Estado para agravar la crisis fiscal y así fundamentar el ajuste. Situación agravada con la presentación y aplicación del protocolo de represión en el marco de la vigencia de la ley antiterrorista y la criminalización de la protesta.

Para nosotros, compañeros afiliados a la CTA Autónoma, es un momento para profundizar nuestro carácter de Central clasista, anticapitalista y antiimperialista. Es un momento para más unidad y más debate fraterno sobre el momento y los desafíos políticos. El mayor desafío que tenemos es promover la unidad del Movimiento popular.

Las/os trabajadoras/es somos los creadores de la riqueza social que es apropiada fundamentalmente por los sectores más concentrados del capital local y por el capital imperialista. Por lo que no sólo se trata de disputar las orientaciones políticas al gobierno Macri, sino al poder económico, político y social de las estructuras del capitalismo mundializado de los monopolios.

II
Necesitamos discutir porqué ganó Macri y su coalición para entender la etapa que nos toca enfrentar.

El gobierno obtuvo votos sustentados en el deterioro del consenso electoral al kirchnerismo, y que este espacio político no reconoce ni errores ni limitaciones de su proyecto que abrió las puertas al gobierno Macri.

Más aún, algunos buscan chivos expiatorios en quienes fuimos críticos en estos 12 años previos, desde la lucha por la democracia y la libertad sindical, en la búsqueda de la construcción de un nuevo modelo sindical que imaginamos con la CTA en su fundación.

Por eso es que el momento actual acrecienta nuestra definición por un nuevo modelo sindical, sustentado en la libertad y la democracia en nuestras organizaciones, que tienen que abrir las puertas a todas y todos las trabajadoras y trabajadores.

Pensamos que es momento de fortalecer al sindicalismo y especialmente a la Central en el carácter de expresión necesaria de la convocatoria a las/os trabajadoras/es en momentos de extensión de la informalidad y la súper explotación de la fuerza de trabajo.

En ese marco, sosteneremos que la unidad de acción no es nueva, ni de la última etapa, sino histórica en el movimiento obrero local y mundial. Ahora debe privilegiar articulaciones de nuestra Central con otras organizaciones sindicales y con los movimientos populares. La unidad propuesta con la CTA de los Trabajadores es en la lucha y no supone planteos de unidad orgánica.

Somos conscientes que los motivos que nos convocaron a conformar la CTA siguen vigentes y que no es tiempo de refugiarse en las organizaciones sindicales, por muy grandes que ellas sean o crean ser. Lo estratégico es la CTA, su nuevo modelo sindical y la pretensión de articular un bloque popular amplio en la perspectiva histórica de la lucha por la emancipación social.

III

El gobierno Macri promueve la función esencial del Estado capitalista por las ganancias, la acumulación y la dominación en condiciones de crisis mundial del capitalismo, que integra las diferentes dimensiones: alimentaria, energética, medio ambiente, económica, financiera, civilizatoria.

Por eso el gobierno Macri se muestra amigable con el imperialismo y los principales jefes de Estado del capitalismo mundial.

Su propuesta se asienta en los cambios regresivos construidos desde hace 40 años y no modificados esencialmente en tiempos constitucionales, aún con el discurso crítico al neoliberalismo de estos últimos años.

Ello nos convoca a discutir y disputar consenso sobre otro modelo productivo y de desarrollo, para lo que es imprescindible la fuerza de los trabajadores y en consecuencia alentar el nuevo modelo sindical propuesto de nuestra CTA. Nuestro programa es el de la soberanía popular y ante la crisis alimentaria y energética sostenemos la propuesta de la soberanía alimentaria y energética, por los derechos a la alimentación y la energía.

Nosotros pretendemos ir más allá, construir una verdadera propuesta política alternativa e irrumpir con decisión y voluntad en la disputa del espacio político.

Estamos desafiados a romper ese carácter binario de la política institucional expresado en las elecciones de noviembre del 2015. El proyecto alternativo emerge más allá de la polaridad macrismo y kirchnerismo.

Nosotros estamos por instalar la consigna de que otro mundo es posible, y por eso luchamos y nos organizamos por la reforma agraria, la defensa y promoción del hábitat asociado a la autogestión, como a todas las demandas sustentadas desde el movimiento popular.

IV

Convocamos a recuperar los sueños y la imaginación creativa de los 90', que nos otorgó en la CTA la mística de la disputa del poder y nos presentó en sociedad como expresión de una nueva institucionalidad popular.

Debemos analizar críticamente lo que hace dos décadas nos permitió romper con el unicato sindical y luego, con la iniciativa del poder, se promovió la división política y orgánica de la Central.

Por eso debemos retomar el espíritu originario de la Central, relativo a la autonomía de todas las centrales internacionales del movimiento obrero y promover sólidos vínculos con todas las centrales y sin la asociación a una en especial, lo que se manifiesta en el espíritu que compartimos en el Encuentro Sindical Nuestra América, ESNA.

La agresión del gobierno Macri es fuerte. Es tiempo de respuesta en unidad de un amplio movimiento popular que fortalezca a la CTA como núcleo organizador de la ofensiva que necesitamos para superar el momento y construir el poder del pueblo.

SE REALIZÓ EN MONTEVIDEO EL 7^{MO} ENCUENTRO SINDICAL NUESTRA AMÉRICA

El jueves 31 se inició la reunión del Grupo Coordinador del Encuentro Sindical Nuestra América (ESNA) en Montevideo, Uruguay, como antesala del 7º Encuentro Sindical Nuestra América. La apertura de la reunión estuvo a cargo de Marcelo Abdala, coordinador nacional del PIT-CNT, quien anunció un paro general en Uruguay para el 6 de abril. Por la tarde, se realizó una movilización a la embajada de Brasil contra al golpe que la derecha de ese país pretende darle al Partido de los Trabajadores (PT) y participó un amplio espectro de organizaciones sociales uruguayas.

Abdala realizó un pormenorizado balance de la crisis mundial y su impacto en los trabajadores, relatando especialmente las condiciones de América Latina y el Caribe y en Uruguay. Sobre el panorama regional destacó la regresión que se manifestó con las recientes elecciones en Argentina, Venezuela y Bolivia. Además, denunció la ofensiva imperialista y de las clases dominantes que afectan el salario y los derechos de los trabajadores y sus organizaciones sindicales.

El coordinador nacional del PIT-CNT convocó, frente a los integrantes del Grupo Coordinador, a

luchar por una sociedad sin explotación y por el socialismo, llamando a impulsar cambios profundos contra el capitalismo y el imperialismo.

El 7º Encuentro Sindical Nuestra América se realizó en la capital uruguaya y participaron 184 delegados internacionales de 19 países (Argentina, Brasil, Honduras, Costa Rica, Paraguay, Chile, Guatemala, Puerto Rico, Perú, México, Haití, Colombia, Cuba, Panamá, Venezuela, El Salvador, Uruguay, Japón y Reino Unido). Más de 80 organizaciones sindicales estuvieron presentes con el objetivo de fortalecer la unidad del movimiento obrero.

El 7º ESNA se extendió hasta el 2 de abril y participaron organizaciones sindicales y sociales de los cinco continentes, las cuales acordaron definir la unidad de acción para romper con el intento de hegemonía del capitalismo a nivel mundial, así como promover el intercambio y la solidaridad internacional.

El acto de apertura inició el jueves 31 de marzo, a las 20hs, con la presencia de Pepe Mujica, ex presidente de Uruguay, en el Paraninfo de la Universidad de la República, y a partir del



CUENTRO SINDICAL NUESTRA AMÉRICA

Viernes 1 se realizaron las sesiones de trabajo divididas en tres comisiones: "Arremetida imperialista contra la clase trabajadora y los pueblos – Defensa del derecho de huelga, contra la criminalización de la lucha social", "Tratados de Libre Comercio o integración soberana de los pueblos" e "Independencia de clase, transformación social y construcción de una alternativa socialista".

El viernes 1 comenzó el taller en la mesa 1 del 7º ESNA: "Arremetida imperialista contra la clase trabajadora y los pueblos" - "Defensa del derecho de huelga, contra la criminalización de la lucha social" coordinada por compañeros de Brasil, Cuba, Uruguay y Argentina.

El sábado 2 de abril se realizó la presentación de conclusiones y de la Declaración Final donde se concretó la participación del antiterrorista y Héroe de la República de Cuba, Ramón Labañino.



En la próxima edición publicaremos la Declaración Final del VII Encuentro.

EL ESNA DEFIENDE A NIVEL CONTINENTAL EL DERECHO DE HUELGA EN LA CALLE



Por José Rigane (Sec. Gral de la FeTERA y Sec. Adjunto de la CTA Autónoma)

El balance del 7mo Encuentro Sindical Nuestra América (ESNA), realizado entre el 31 de marzo y el 2 de abril en Montevideo, es muy positivo. Es interesante marcar que se llevó a cabo en un contexto social y económico de profunda crisis a nivel mundial de todo el sistema capitalista y en el marco de una fuerte avanzada contra los pueblos a nivel mundial. En particular, en América se hace evidente con la ofensiva de todos los sectores de la derecha, como sucede en Argentina, Brasil, Venezuela, Ecuador, Paraguay, Bolivia, entre otros ejemplos, intentando cambiar un estado de situación que se caracterizaba por la fuerte movilización popular.

Los puntos centrales debatidos en el encuentro tuvieron que ver, en gran medida, con sacar experiencias y conclusiones de los procesos continentales denominados "progresistas". En ese sentido pudimos evaluar que en algunos lugares el movimiento obrero organizado perdió la iniciativa, autonomía e independencia política necesaria. Distinto es lo que sucede en Uruguay, por

ejemplo, donde el PIT-CT convoca a paros nacionales (como el del próximo 6 de abril) y lo hace con éste y el anterior gobierno, que son ambos del Frente Amplio uruguayo y con el que tienen acuerdos y diferencias. Esto es un ejemplo de lo que se debe entender correctamente como autonomía del movimiento obrero para resolver sus problemas. Puede haber acuerdos o se puede simpatizar con un gobierno u otro, pero nunca se puede ser furgón de cola.

Algunos quieren revestir esta idea reafirmando que son autónomos o independientes, pero por eso "no dejan de tener compromiso". El problema que tenemos como movimiento obrero organizado es que si ese compromiso tiene mayor significado y peso que la autonomía deja de ser un "compromiso" o "apoyo" para pasar a convertirse en seguimiento, en posibilismo, en furgón de cola de un proceso político. Y esto, el movimiento obrero lo tiene que erradicar. Muchas veces la defensa irrestricta de las posturas gubernamentales termina alejando a las organizaciones de las reivindicaciones de los trabajadores y eso deja heridas muy difíciles de sanar.

El ESNA tiene la particularidad de estar conformado por organizaciones

que pertenecen a distintas estructuras. Pero, al mismo tiempo, en el Encuentro Sindical Nuestra América, se encuentra lo que en otras organizaciones no se halla. Esto demuestra el grado de amplitud que hoy adquirió el ESNA y que se reafirmó en las jornadas realizadas en Montevideo.

Es así que el encuentro ESNA expresó la necesidad de desarrollar la unidad en la acción por parte del movimiento obrero organizado. Y por eso en esta oportunidad se logra, después de 8 años de ESNA, resolver actividades concretas a nivel continental, como es por ejemplo la iniciativa de defender el derecho de huelga con una acción concreta que se llevará adelante en paralelo a la próxima Asamblea Nacional de la OIT. Del 18 al 25 de mayo de 2016 tendremos entonces una acción entre todo el ESNA para defender el derecho fundamental de todos los trabajadores como es la huelga. Existe la necesidad de identificar cuáles son los enemigos principales, pero al mismo tiempo, no dejar esto en palabras sino convertir la acción en hechos concretos.

La participación de las dos CTA, por ejemplo, tanto la Autónoma representada con su secretario general, Pablo Micheli, como la de los Trabajadores, con Hugo Yasky, fue muy aplaudida y reivindicada en el 7mo Encuentro del ESNA. Como decimos: la unidad de acción no pasa por firmarla en un escritorio, la unidad irá surgiendo en la medida que ambas centrales estén dispuestas en ser protagonistas de la acción social de los trabajadores, de los sectores populares y de todo el pueblo argentino. La unidad va a surgir en la lucha por las reivindicaciones de los trabajadores, por mejores salarios, mejores derechos laborales y condiciones de trabajo.

MINI TURISMO DESDE ABRIL A JUNIO 2016

23 de Abril - Sierra de la Ventana

Importe: \$ 1709 . Por pax Base doble

Lugar de Salida: Av. Independencia y Castelli

Duración: 2 días - 1 noche

Hotel: Alihuén con desayuno. Tornquist Junto al Río Sauce Grande

Transportación: Coche Cama

Comidas: Pensión Completa (Restaurante Don Roberto, Av. Malvinas y Alberdi)

Excursiones: Saldungaray. Fuerte Pavón. Virgen del Tránsito. Cerro Ceferino.

Camino de las Comarcas. Parque Provincial Tornquist. Villa Serrana.



30 de Abril - Bs As. Temaiken

Importe: \$ 1484 . Por pax Base doble

Lugar de Salida: Av. Independencia y Castelli

Duración: 2 días - 1 noche

Hotel: Castelar con desayuno. Av. de Mayo 1152

Transportación: Coche Cama - Semi

Excursiones: Shopping Abasto - Bioparque Temaikèn (día completo con entrada incluida).



07 de Mayo - Bs As. Compras. Tigre

Importe: \$ 1439 (Semi) \$ 1620 (Cama). Por pax Base doble.

Lugar de Salida: Av. Independencia y Castelli

Duración: 2 días - 1 noche

Hotel: Castelar con desayuno y cena. Av. de Mayo 1152

Transportación: Coche Cama y Semi

Comidas: Media Pensión

Excursiones: Flores - Barrio Chino - Tigre con la visita al Puerto de Frutos y al China Town.



14 de Mayo - Termas Marinas y Mundo Marino

Importe: \$ 1296 . Por pax Base doble

Lugar de Salida: Av. Independencia y Castelli

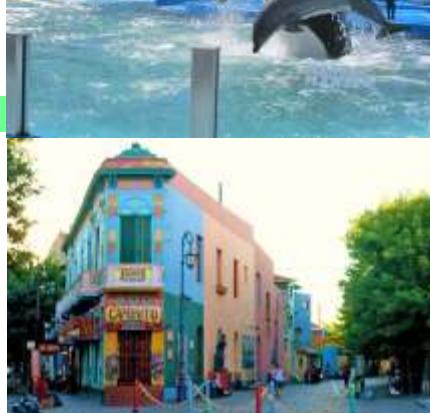
Duración: 2 días - 1 noche

Hotel: Eo Park con desayuno y cena. Calle 4 No.1951

Transportación: Coche Cama

Comidas: Media Pensión

Excursiones: Termas Marina San Clemente (incluye entrada). Mundo Marino (incluye entrada).



21 de Mayo - Buenos Aires Tango

Importe: \$ 2 250 Por pax Base doble

Lugar de Salida: Av. Independencia y Castelli

Duración: 2 días - 1 noche

Hotel: Castelar con desayuno y cena. Av. de Mayo 1152

Transportación: Coche Cama

Comidas: Pension Completa. Cátulo Tango y Esquina Homero Manzi

Excursiones: Caminito - La Boca - Paseo por el Abasto - Museo Casa Gardel (entrada incluida) - Catulo Tango (Show de Tango con Cena incluida) - Feria de San Telmo - Esquina Homero Manzi (Show de Tango con Almuerzo incluido) - Visita al Café de los Angelitos (café incluido).



28 de Mayo - Tandil y Monasterio Trapense

Importe: \$ 1439 Por pax Base doble

Lugar de Salida: Av. Independencia y Castelli

Duración: 2 días - 1 noche

Hotel: Mirasierras con desayuno. Av. Perón 1309

Transportación: Coche Cama

Comidas: Media Pensión (Restaurante Lo de Martín, Gral. Pinto 960)

Excursiones: Cristo de las Sierras - Lago del Fuerte - Cerro El Centinela (Aerosilla opcional) - El Calvario - Gruta de Lourdes - Vía Crucis - Monasterio Trapense.



11 de Junio - Buenos Aires Cultural

Importe: \$ 1800 Por pax Base doble

Lugar de Salida: Av. Independencia y Castelli

Duración: 2 días - 1 noche

Hotel: Castelar con desayuno y cena. Av. de Mayo 1152

Transportación: Coche Cama

Comidas: Media Pensión

Excursiones: Café de los Angelitos (café incluido) - Teatro Colón (entrada incluida) - Cementerio de la Recoleta - Casa de Gobierno - Museo del Bicentenario - Manzana de las Luces (entrada incluida) - Cabildo.



RECHAZO DE LOS REPRESENTANTES SINDICALES AL ACUERDO CON LOS HOLDOUTS

22 de Marzo de 2016.

Luego de escuchar a gobernadores y a empresarios, las comisiones de Presupuesto y Hacienda y de Economía Nacional e Inversión de la Cámara de Senadores recibieron el viernes pasado a representantes de centrales sindicales para escuchar su opinión sobre el acuerdo con los holdouts.

Al cabo de tres horas, el plenario se reunió en el Salón Arturo Illia del Palacio Legislativo, con la presencia de representantes de la CGT-Alsina, la CGT-Azul y Blanca, la CGT Azopardo, la CTA Autónoma y la CTA de los Trabajadores. Si bien se esperaba la concurrencia de Hugo Moyano, Luis Barrionuevo y Pablo Micheli, estos sindicalistas no participaron.

En representación del titular de la CGT-Azopardo, Hugo Moyano, expuso en primer lugar Carlos Frigerio –del sindicato de los Cerveceros-, quien se manifestó en contra del acuerdo con los holdouts sosteniendo que “este tipo de deudas la termina pagando el sector”.

“Nosotros los trabajadores vamos a terminar pagando la deuda”, insistió y dijo que “los beneficiarios de este acuerdo y las deudas contraídas siguen siendo los mismos beneficiados de siempre”. También advirtió: “sabemos cuáles son las consecuencias”.

Frigerio afirmó que desde la agrupación pretenden, en cuanto exista la posibilidad, participar del monitoreo del pago.

En sentido contrario, Ricardo Cirielli, quien concurrió por la CGT-Azul y Blanca en lugar de Luis Barrionuevo, expresó: “lamentamos llegar a esta situación debido a la inoperancia del Gobierno anterior”.

Para el representante de los Aeronáuticos, “hay que darle un corte definitivo y abrir las puertas al cambio si queremos que haya desarrollo para la Argentina”. De esta manera, aseguró el apoyo a la ley.

Por otro lado, calificó al ex ministro de Economía y actual diputado nacional, Axel Kicillof, como “incapaz” y “responsable de no haberle encontrado una solución para todos los argentinos”.

Al igual que su par Frigerio, se sumó “a la propuesta de que nos den participación en las reuniones de la bicameral que va a seguir este acuerdo”.

El tercero en exponer fue el secretario General de la CGT, Antonio Caló, quien primeramente sostuvo que su “preocupación” está basada en “los puestos de trabajo de los metalúrgicos”.

El líder de la UOM admitió que su intención no era debatir el proyecto del Gobierno nacional, porque “técnicamente” no estaba preparado, y encargó el debate a los diputados y senadores que fueron votados por el pueblo. No obstante, pidió que el ajuste no perjudique a los trabajadores, pero no dio mayores precisiones de su posición.

Investigar la deuda

Con motivo de encontrarse en el exterior, el titular de la CTA Autónoma, Pablo Micheli, tampoco estuvo presente en el plenario. En su lugar, Julio Gambina dejó en claro el “planteo crítico” de la organización y llamó a prestar atención al “falso optimismo que hay” en torno al pago.

“Cada vez que se trata el tema de la deuda pública en la Argentina, la vocación argentina siempre es pagar la deuda sin



investigar”, señaló y atribuyó la falta de investigación a diferentes gobiernos.

Gambina dijo que el tema es “estructural” e “histórico”, pero “lo que está en discusión es una estafa”. “Las deudas se pagan, las estafas no”, apuntó.

En oposición a la iniciativa del Ejecutivo, el representante sindical consideró que “no es real lo que dice que llegarán inversiones externas y préstamos. No van a llegar porque estamos en un momento de crisis mundial y esa crisis afecta a los países del capitalismo desarrollado, con Estados Unidos a la cabeza”. “Nuestra propuesta es que hay que suspender los pagos mientras se investiga la deuda”, añadió. Y concluyó: “el país no está exento de futuros litigios”.

Por su parte, su compañero Jorge Cardelli subrayó que a pesar que el gobierno anterior también negociaba la deuda, lo hacía “en mejores condiciones” que el actual. Y opinó que Cambieros opta por “un tipo de continuidad por derecha”. Posteriormente dijo que si el Parlamento “no toma una decisión de soberanía popular, no nos asustemos si pasa algo como en 2001”.

Más tarde, el secretario Adjunto de la CTA de los Trabajadores, Pedro Wasiesjko, detalló que “con el monto de alrededor de 15 mil millones de dólares que va a implicar el acuerdo”, el Gobierno podría invertir en asignaciones familiares, jubilaciones, obras en rutas, entre otras cuestiones.

Además, remarcó que “la quita del 25 por ciento es inferior a la que ofrecían los fondos buitre meses atrás”. Wasiesjko alertó sobre “los efectos que puede haber” y recordó la retención de la Fragata Libertad en Ghana. “Lo más peligroso es el 93 por ciento que ya fue reestructurado en su momento”, agregó.

El representante sindical argumentó que el rechazo hacia el acuerdo “es porque en los fundamentos que se dan nos están poniendo en una situación de riesgo”.

En último lugar, el expositor fue Eduardo Basualdo, economista especializado en la cuestión de la deuda externa. El académico sostuvo que “la CTA está opuesta a este acuerdo porque se trata de una imposición externa que está fijando los plazos y las condiciones”.

Basualdo consideró que “hay presión” sobre el tratamiento del proyecto, al cual calificó de “apresurado” y “por eso tiene un alto coeficiente de riesgo”. Y pronosticó que el pago a los acreedores traerá “endeudamiento, reclutamiento de la fuga de capitales, reducción de la inversión privada y crecimiento del desempleo”. No obstante, anticipó: “si nos equivocamos lo vamos a reconocer”.

Fuente: www.parlamentario.com